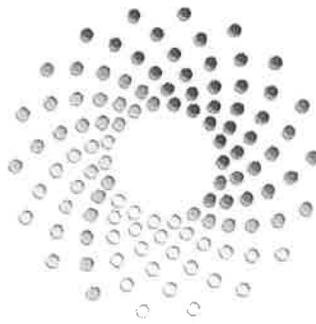




VII LEGISLATURA



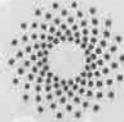
PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía



**Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa
Jefe de Gobierno de la Ciudad de México**

El agua es un bien público, inembargable, irrenunciable; básico para la vida, soporte del avance social y económico, y que debe estar fuera de cualquier pretensión privatizadora; por lo que es indispensable incorporarlo como un Derecho Humano supremo en el texto constitucional que habrá de normar a la Ciudad de México.

Es por ello que reconocemos su sensibilidad política para respaldar las peticiones más apremiantes de los habitantes de esta gran urbe como es el derecho al agua, cuyo tema ya está en discusión entre los Diputados Constituyentes, quienes Redactarán la Primera Carta Magna de nuestra ciudad, el mayor logro de la Reforma Política impulsada por usted.

Es de destacar que el texto presentado a la Asamblea Constituyente coincide plenamente con la propuesta que se hizo en la iniciativa con proyecto de decreto presentada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Atentamente

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. Leonel Luna Estrada

Dip. Janet Hernández Sotelo

"2016 año de la Participación Ciudadana"
www.aldf.gob.mx

COMPARECENCIAS E INICIATIVAS

Sesionarán tres días en la ALDF

Está pendiente la glosa por el Cuarto Informe de Gobierno y la elaboración del Presupuesto de Egresos 2016

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

A partir de la próxima semana los integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sesionarán tres días a la semana, para cumplir con la agenda legislativa que incluye las comparecencias de los funcionarios ca-

pitalinos como parte de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

Así lo confirmó el

presidente de la Mesa Directiva y Comisión de Gobierno, Leonel Luna, quien explicó que los martes y jueves las sesiones en el pleno estarán enfocadas en las comparecencias de los funcionarios, y los miércoles para la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.

La glosa arrancará el próximo 27 de septiembre

con la presentación del secretario de Finanzas, Edgar Amador, y el contralor general, Eduardo Rovelto Pico. Además de las comparecencias está pendiente la discusión y

SUSPENDIDA
Ante la falta de quórum, la sesión en la ALDF de ayer fue suspendida, a pesar de tener la agenda saturada.



Foto: Quetzalli González

A pesar de tener agenda llena, la sesión se levantó por falta de quórum, pues en algún momento sólo había 26 de 66 diputados.

elaboración del Presupuesto de Egresos 2016 y la conformación de los grupos que elaboraran las leyes secundarias que emanen de la Constitución de la capital.

SESIONARÁ ASAMBLEA LEGISLATIVA TRES VECES A LA SEMANA

Acelerrarán comparecencia de funcionarios del Gobierno de la CdMx en la ALDF

FERNANDO RÍOS

Para desahogar la agenda de comparecencias con funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México relacionadas con la Glosa del Cuarto Informe del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sesionará tres días a la semana a partir del martes 27 de septiembre, informó ayer su presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada.

El perredista detalló que las se-

siones con los funcionarios del Gobierno local se celebrarán martes y jueves, a fin de abordar diversos rubros relacionados con el ejercicio del cuarto año del Gobierno local y los miércoles se dedicarán a los trabajos legislativos sobre iniciativas, dictámenes, proposiciones y Puntos de Acuerdo promovidos por las distintas bancadas.

Adelantó que el lunes la ALDF instalará mesas de trabajo para acompañar los trabajos de la Asamblea Constituyente, porque la Asamblea local no puede quedar estática

ni paralizada respecto al trabajo de los constituyentes.

Destacó que de manera independiente al trabajo de los constituyentes, la ALDF trabajará paralelamente en todo lo necesario para el funcionamiento normal de la capital del país.

Finalmente, detalló que dichas mesas trabajarán las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y de la Administración Pública de las alcaldías y de organizaciones y procesos electorales de la Ciudad de México, que le corresponde elaborar a la ALDF.

■ Se realizarán mesas de trabajo con organizaciones sociales, anticipa Leonel Luna

Habrá diálogo antes de aprobar iniciativas de desarrollo urbano

■ Señala que los proyectos quedarán pendientes de aprobación en la Asamblea Legislativa ■ La propuesta resta posibilidades para adquirir terrenos destinados a vivienda popular, advierten

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

Las iniciativas de desarrollo e infraestructura urbana (una deroga la norma 26 y otra crea la nueva ley de vivienda para la Ciudad de México) quedarán pendientes mientras no se realicen mesas de trabajo y diálogo junto con organizaciones sociales, afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Leonel Luna.

Durante una reunión con integrantes del Movimiento Urbano Popular (MUP), en la que estuvo presente el legislador y la presidenta de la Comisión de Vivienda, Dunia Lublow, las organizaciones demandaron a los diputados revisar la iniciativa que deroga la norma 26 y que fija como máximo en 3 mil 500 pesos por metro cuadrado el precio del suelo destinado a la construcción de vivienda popular, ya que consideran que ese tope es "muy bajo y les restaría posibilidades de adquirir terrenos en muchas zonas de la ciudad", explicó el legislador.

Representantes de las organizaciones señalaron que "no po-

drían encontrar suelo para casas de interés social a un precio de poco más de 3 mil 400 pesos por metro cuadrado, que es lo que propone la ley de desarrollo e infraestructura urbana".

El diputado Luna señaló que lo que la iniciativa plantea es que el precio del suelo se fije con las reglas de operación del Instituto de Vivienda (Invi), las cuales "defienden una unidad de medida determinada y que esta disposición no se aplique en suelo de conservación, programas parciales, ni en zonas donde pudiera afectar el equilibrio urbano de la ciudad".

Crecimiento equilibrado

Leonel Luna agregó que por lo pronto ayer hubo consenso en términos de que hace falta una ley de desarrollo urbano que promueva el crecimiento equilibrado y sustentable, y se acordaron mesas de trabajo que comenzarán el próximo lunes.

En lo referente a la nueva ley de vivienda, la presidenta de la comisión en la materia, Dunia Lublow, señaló que existe la

disposición de corregir algunos criterios planteados en la misma "con la finalidad de no fomentar que los subsidios y financia-

mientos gubernamentales vayan a caer en favor de los desarrolladores inmobiliarios y para beneficio de la vivienda residencial, lo que sí creo que eso es muy importante y lo vamos a corregir".

La legisladora resaltó que durante la reunión de este jueves entre legisladores y organizaciones sociales abocadas a la construcción de vivienda social, se resolvió llevar a cabo un nuevo encuentro con la comisión que ella preside y otra con la de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que dirige la diputada del PAN Margarita Martínez Fisher, con el objetivo de tratar específicamente el tema de la norma 26.

"Recogeremos las propuestas y en función de las mismas valoraremos cuánto tiempo nos va a llevar incorporarlas al dictamen que ya se tiene aprobado y plantear las reservas correspondientes con el fin de incluir sus puntos de vista."

DELEGADO Y EX FUNCIONARIO DE CUAUHTÉMOC

Citan a Monreal y a De Antuñano el 30 en la Asamblea

Procuraduría de la Cdmx indaga procedencia de los \$600 mil que portaba ex jurídico

Cynthia Stettin, Ilich Valdez y Leticia Fernández/México

El próximo 30 de septiembre comparecerá el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, ante la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa por los hechos en los que se ha visto envuelto últimamente.

También citaron al ex director de jurídico y de Gobierno de la demarcación, Pedro Pablo de Antuñano, luego de que elementos del Estado Mayor Presidencial lo

detuvieran con 600 mil pesos en efectivo, de los cuales no pudo comprobar su procedencia.

Esto derivado de un punto de acuerdo considerado urgente y de obvia resolución, presentado el 20 de septiembre de 2016 ante el pleno de la Asamblea, por los diputados perredistas Raúl Flores e Iván Texta.

Monreal Ávila y Atuñano deberán enviar, con al menos 72 horas de anticipación a su comparecencia, un informe que constará de 15 cuartillas. Contarán con 15 minutos para explicar dicho documento y los elementos que quieran destacar.

Ante la falta de información proporcionada el ex director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, en torno a los 600 mil pesos con los que fue sorprendido, la Procuraduría General de Justicia capitalina indaga si estos recursos provienen del erario de la delegación Cuauhtémoc.

Por ello, el Ministerio Público solicitó información a la jefatura delegacional a cargo de Ricardo Monreal a fin de que entregue la información sobre los recursos financieros que tenía a cargo el ex funcionario.

Además pidieron que detalle las funciones que desarrollaba como servidor público, su declaración patrimonial y su nombramiento en el cargo.

Delegado denuncia al PRD por desvío

En tanto, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, acudió a la Contraloría General de la Ciudad de México para interponer una denuncia contra seis delega-

ciones del PRD y cuatro secretarías capitalinas (Obras, Medio Ambiente, Desarrollo Social y el Sistema de Aguas) por el presunto desvío de 686 millones de pesos.

Detalló que estas demarcaciones y dependencias contrataron "trabajadores por un par meses, sin que fuera necesario", lo anterior durante los procesos electorales como la elección de la Asamblea Constituyente y elección de Comités Ciudadanos, lo cual se convierte en algo ilegal.

Aseguró que no es una "denuncia política" y señaló que ninguna otra demarcación recibió este tipo de financiamiento, por lo que la dependencia capitalina debe actuar con celeridad ante este acto de corrupción.

El grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional anunció que presentará una solicitud para que comparezca el titular de la Contraloría de la Ciudad de México, Eduardo Rovelo, por lo que solicitó a la Comisión de Administración de la Asamblea dar celeridad a esta petición, como lo hizo con la del PRD. **M**

...Y lo cita ALDF a comparecer

LORENA MORALES

El próximo 30 de septiembre, el Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, y su ex director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo De Antuñano deberán comparecer ante la Asamblea Legislativa.

Ambos tienen que presentar un informe sobre la detención de De Antuñano el pasado 15 de septiembre, cuando transportaba 600 mil pesos en efectivo en una caja de zapatos y tras ser remitido al Ministerio Público no pudo comprobar la procedencia lícita del dinero.

Así lo aprobaron ayer diputados de la Comisión de

Administración Pública Local de la ALDF.

El presidente de dicha comisión, Adrián Rubalcava, dijo que la fecha fue la más próxima que encontraron en medio de comparecencias de Secretarios de Gobierno.

“La Comisión hizo un planteamiento de comparecencia lo más ágil posible con la finalidad de poder esclarecer la postura del Jefe Delegacional”, expuso Rubalcava.

El PRD intentó postergar tres semanas la comparecencia, pero la propuesta no transitó.

Monreal acudirá a las 12:00 horas, mientras que De Antuñano será citado para las 13:00 horas. Los legis-

ladores acordaron hacer sólo una ronda de preguntas.

Aunque De Antuñano ya no es servidor público, puede citársele a comparecer porque existe un plazo de 6 meses en la ley que permite llamar a ex funcionarios.

El diputado de Morena, Paulo César Martínez, pidió a la Comisión que actúe con la misma celeridad para solicitar la comparecencia del Contralor Eduardo Rovelo.

Adrián Rubalcava
 Pdt. Comisión Administración Pública



/// (...) poder esclarecer la postura del Jefe Delegacional como del Director Jurídico, en el ánimo de no generar un ambiente negativo en torno a la gobernabilidad de esa Jefatura Delegacional”.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 23-SEPT-2016

Página

1-4

Sección *Credul*

Fija Asamblea fecha para comparecencia de Monreal

■ Junto con Antuñano
deberá presentarse el
30 de septiembre

POR FERNANDO RÍOS

El exdirector Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano, lo mismo que el jefe delegacional, Ricardo Monreal Ávila, comparecerán ante la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el próximo 30 de septiembre, como lo determinó dicha comisión.

El presidente del órgano colegiado, Adrián Rubalcava Suárez, explicó que determinó la comparecencia para el 30 de septiembre, al estar dentro de los 60 días hábiles requeridos después de dejar el cargo, para llamar a cualquier exfuncionario como es el caso de Pablo de Antuñano quien se presentará ante el órgano legislativo a las 13:00 horas.

Durante la reunión de trabajo extraordinaria de dicha comisión, el asambleísta priísta rechazó que se trate de un linchamiento político o de enjuiciar a Ricardo Monreal, sino que como legisladores, tienen la obligación de velar por la transparencia en el ejercicio público de cualquier funcionario, sin importar el color de los partidos.

Explicó que se trata de un ejercicio democrático, en el que los diputados locales realizarán las preguntas en un marco de respeto, en donde Monreal tendrá que ser muy claro en cuanto a la responsabilidad de su subalterno, descubierto con 600 mil pesos en efectivo en su poder. La comparecencia está prevista para las 12:00 horas.

Durante la cita que se celebrará en el salón Luis Donaldo Colosio, señaló que se busca conocer si el jefe delegacional de Cuauhtémoc sabía o no de lo que hacía su director General Jurídico, para tomar en cuenta al elaborar el dictamen.

El priísta consideró que como jefe delegacional no se

puede ser responsable de lo que hagan sus subalternos o colaboradores, aunque sí tiene responsabilidad de señalar y denunciar a las autoridades co-

rrespondientes cuando alguno de los funcionarios incurre en ilícitos.

Opinó que como se percibe el asunto Pablo de Antuñano abusó de la confianza de Monreal aunque por el cargo que ostentaba metió en un lío al delegado, aunque culpar al jefe delegacional se ve muy complicado.

En todo caso, Pablo de Antuñano deberá esclarecer y explicar de dónde sacó los recursos, y si son lícitos o no.

Detalló que el formato para las comparecencias determina que los comparecientes tendrán hasta 15 minutos para explicar el informe que previamente hayan enviado, así como los elementos a destacar que consideren. Posteriormente, habrá una ronda de preguntas y respuestas con hasta 5 minutos para cada uno de los diputados y repuesta por parte de los comparecientes por el mismo tiempo.

Al final, quienes comparecerán emitirán un mensaje final hasta por 10 minutos.

POR LILLIAN REYES RANGEL

El próximo 30 de septiembre al medio día comparecerá ante la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa (ALDF), el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, de acuerdo con lo aprobado por dicha Comisión este jueves en su sesión extraordinaria.

La comparecencia tendrá duración de una hora y en la misma, el delegado responderá los cuestionamientos de los legisladores integrantes de la misma.

Al finalizar, será Pedro Pablo de Antuñano Padilla, quien a las 13:00 horas comparezca ante dicha soberanía.

La secretaria de la Comisión de Administración Pública Local, Nora Arias Contreras (PRD), dio lectura al acuerdo de referencia y señaló que el

Va Monreal a la ALDF por el caso Antuñano

informe que Monreal Ávila y De Antuñano deberán enviar con al menos 72 horas de anticipación previa a su comparecencia, constará de 15 cuartillas.

El formato se acordó de la siguiente manera: los citados a comparecer tendrán hasta 15 minutos para explicar el informe que previamente hayan enviado, así como los elementos a destacar que así consideren.

En seguida, se llevará a cabo una ronda de preguntas y respuestas: cada diputado tendrá hasta 5 minutos para

presentar sus cuestionamientos o señalamientos; los comparecientes tendrán que intentar responder en un tiempo similar; posteriormente habrá una réplica del diputado, por tres minutos.

Al final de la última réplica, el presidente de la Comisión de Administración Pública Local, el legislador Adrián Rubalcava Suárez, cederá la palabra para que el compareciente emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

Posteriormente, el diputado Paulo César Martínez López anunció a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena, que presentarán una solicitud para que también comparezcan el contralor de la Ciudad de México, así como otros funcionarios locales, por lo que pidió que los diputados de la Comisión den la misma celeridad bajo el principio de transparencia y rendición de cuentas.

Ricardo Monreal comparecerá ante Asamblea Legislativa, el 30 de septiembre

REDACCIÓN

La Comisión de Administración Pública local de la Asamblea Legislativa del Distrito (ALDF) aprobó llamar a comparecer al jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, así como a su ex director Jurídico y de Gobierno, **Pedro de Pablo de Antuñano**, el próximo 30 de septiembre.

El presidente de la comisión, **Adrián Rubalcava Suárez**, rechazó que se trate de un linchamiento político o de enjuiciar a **Monreal**, porque eso está en manos del Poder Judicial y no del Legislativo.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresó que como legisladores están obligados a velar por la transparencia en el ejercicio de cualquier funcionario, particularmente de los jefes delegacionales, sin importar el color de los partidos.

Sostuvo que en un ejercicio democrático, los diputados locales realizarán las preguntas que consideren en un marco de respeto, pero **Monreal** tendrá que ser muy claro en cuanto a la responsabilidad de su subalterno, quien fue descubierto portando 600 mil pesos en efectivo.

*"Si este acto tiene que ver con el ejercicio del doctor **Monreal**, tendrá que dar a conocer si sabía o no qué es lo que estaba haciendo su director General Jurídico, pero si no también se tomará en cuenta al momento de hacer cualquier dictamen", subrayó.*

Fecha 23-SEPT-2016

Página 9-9-6

Sección DELEGACIONES

**El viernes 30
comparece
Monreal y
Pablo de
Antuñano en la
ALDF**

**El viernes 30 comparece Monreal y
Pablo de Antuñano en la ALDF**

La Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa (ALDF), anunció que será el 30 de septiembre a las 12:00 horas, cuando el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, y en seguida, a las 13:00 horas, el exfuncionario en esa demarcación, Pedro Pablo De Antuñano Padilla, comparezca ante para que respondan cuestionamientos de los legisladores en el Salón Luis Donald Colosio ubicado en el Recinto de Donceles, que tendrán duración de una hora.

La referida Comisión indicó que el informe que Monreal Ávila y De Antuñano, se deberá enviar con al menos 72 horas de anticipación previa a su comparecencia, constará de 15 cuartillas.

Expuso que el formato se acordó de la siguiente manera, "los citados a comparecer tendrán hasta 15 minutos para explicar el informe que previamente hayan enviado, así como los

elementos a destacar que así consideren, en seguida, se llevará a cabo una ronda de preguntas y respuestas: cada diputado tendrá hasta 5 minutos para presentar sus cuestionamientos o señalamientos; los comparecientes tendrán que intentar responder en un tiempo similar; posteriormente habrá una réplica del diputado, por tres minutos".

Comentó que al final de la última réplica, el presidente de la Comisión de Administración Pública Local, el legislador Adrián Rubalcava Suárez, cederá la palabra para que el compareciente emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

Cabe destacar que el acuerdo fue remitido a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa para los efectos conducentes a los que haya lugar.

En ese sentido, Adrián Rubalcava Suárez, recalcó "no partimos de tintes partidistas, es nuestra

obligación velar por la ciudadanía. El formato de la comparecencia se diseñó para hacerla ágil, y no generar un ambiente negativo en torno a la gobernabilidad de la delegación ni de ninguna otra".

El vicepresidente de esta Comisión, José Manuel Delgadillo Moreno, enfatizó que no existen presiones de ningún grupo parlamentario, "sólo la vocación en cumplimiento al acuerdo para hacer pronta y expedita la reunión".

Agregó, "hay un antecedente inmediato, como lo fue la comparecencia del titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), en la que se procedió de la misma forma. No obstante, en esta ocasión además, hay disposición del jefe delegacional".



RAFAEL CAMPIRA

➤ Ricardo Monreal deberá comparecer el 30 de septiembre en la Asamblea.

➤ RECURSOS

El delegado de la Cuauhtémoc dijo que los responsables de la seguridad son el gobierno central el procurador y la SSP capitalina

8

patrullas tiene la delegación a su disposición

90

policías son los elementos que vigilan todas las colonias de la Cuauhtémoc

48

millones de pesos son los recursos que cuenta la delegación para seguridad, los cuales son destinados a salarios

Ricardo Monreal A. @RicardoMonrealA 5 h

He solicitado también a la [@SSP_CDMX](#) una reunión urgente para reforzar la seguridad en la Condesa, ante el incremento de hechos delictivos.

Ricardo Monreal A. @RicardoMonrealA 5 h

Estoy solicitando a la [@PGJDF_CDMX](#) medidas cautelares para garantizar la integridad de [@hdemauleon](#) y [@RPerezGay](#), ante las amenazas recibidas

Contralor, servidor que actúa por consigna: Morena

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF) retó al titular de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México, Eduardo Rovelo Pico, a “demostrar que es un servidor

público y no un funcionario partidario que actúa por consigna”, así como a proceder con celeridad en las denuncias que presentó su partido en mayo pasado contra funcionarios y jefes delegacionales que hicieron uso de recursos públicos con fines electorales.

Esto, ante la rapidez con que actuó en el caso del ex director general Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano —quien fue detenido y no pudo demostrar en forma fehaciente el origen de 600 mil pesos en efectivo que portaba—, al emitir al siguien-

te día un acuerdo para notificarle que iniciaría una investigación y se le suspendía del cargo por 60 días sin goce de sueldo.

El coordinador de la bancada, César Cravioto Romero, con varios legisladores más de su partido, refirió que el contralor nunca tomó medidas precautorias en los casos que denunciaron contra los delegados del PRD por el reparto de tinacos y despensas previo a la elección, así como al secretario de Desarrollo Social por el programa de empleo temporal, que también denunció la dirigencia de su partido.

Rovelo Pico comparecerá ante el pleno de la ALDF el próximo martes a las 13 horas como parte de la glosa del Informe de gobierno de Miguel Ángel Mancera.

■ Que prueben los presuntos malos manejos: diputados de Morena Pide Procuraduría reporte sobre los recursos que manejaba De Antuñano

**JOSEFINA QUINTERO, ENRIQUE
MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO**

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México solicitó al gobierno que encabeza Ricardo Monreal un informe sobre el trabajo y recursos que manejaba el ex director Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano, para conocer si los 600 mil pesos en efectivo que transportaba pudieran estar relacionados con su función o sean recursos del erario.

Tras la investigación que empezó la Fiscalía de Servidores Públicos por recursos de procedencia ilícita, luego de que el ex funcionario fuera detenido en la avenida Presidente Masaryk, en la zona de Polanco, delegación Miguel Hidalgo, no se ha demostrado de dónde

proviene el dinero, por lo cual se realizó el requerimiento que incluye datos específicos del trabajo que realizaba De Antuñano en la jurisdicción.

En el documento, que se envió a la delegación Cuauhtémoc también se advierte de una sanción en caso de no atender la solicitud del Ministerio Público, la cual se tiene previsto integrar a la carpeta de investigación que se abrió el 16 de septiembre.

En tanto, diputados federales de Morena denunciaron una campaña mediática “promovida por el gobierno capitalino en contra de Monreal Ávila”.

Norma Xóchitl Hernández, Emiliano Álvarez y Guillermo Santiago exigieron a los detractores del gobierno delegacional en la Cuauhtémoc que “presenten pruebas, si es que las tienen, para documentar presuntos malos ma-

nejos administrativos y financieros en el gobierno de Monreal”.

Señalaron que la actuación del ex director jurídico de la demarcación, Pedro Pablo de Antuñano, deberá ser castigada por la justicia en cuanto se demuestre que incurrió en violaciones a la ley.

Se ha desatado una carnicería, expuso Emiliano Álvarez, contra nuestro compañero y su gobierno en la delegación, “es evidente que la estructura de medios de comunicación que son pagados por la administración capitalina pretende torpedear a Morena en la Ciudad de México, y al delegado, quien goza de simpatía y respaldo cada vez mayores”.

También, Guillermo Santiago reprochó el actuar de las autoridades, pues “la población en la capital del país ha percibido que el ex funcionario de la Cuauhtémoc fue objeto de una celada.

■ Filtra documentos oficiales en el caso del director Jurídico, acusa

Actúa la Contraloría al servicio del PRD, es “tapadera”: Monreal

■ Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

El jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, acusó ayer a la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México de actuar como un órgano al servicio del PRD, lo cual calificó de delicado, porque “no hay justicia, hay tapadera, impunidad y sólo contra el opositor se da la aplicación del garrote”.

En alusión a la investigación que sigue la dependencia capitalina en contra del ex director Jurídico y de Gobierno de la Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano, indicó que en lugar de conducirse con secrecía ha filtrado documentos oficiales, lo que es un delito porque se condena antes de tiempo para tener un efecto “mediático y de linchamiento”.

Monreal acudió ayer a la Contraloría a interponer una denuncia en contra de funcionarios de cuatro dependencias capitalinas y

seis jefaturas delegacionales por el desvío de mil 65 millones de pesos, destinados a la compra de votos para favorecer al PRD en la elección de los integrantes de la Asamblea Constituyente.

En el escrito, Monreal detalló que a partir del 31 de marzo del año en curso se autorizó la contratación de personal eventual durante dos meses, con su respectivo incremento presupuestal, a las delegaciones perredistas, así como a las secretarías de Obras y Servicios, Desarrollo Social y Medio Ambiente, así como al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en pleno proceso electoral y sin ninguna justificación.

El jefe delegacional acotó que no tienen mucha confianza en el trabajo de la Contraloría, pero estará muy pendiente de que actúe con los mismos “criterios y celeridad como lo hace con nosotros”.

Precisó que ha presentado

más de 100 denuncias y no ha habido “ni un citatorio contra los ex funcionarios y dejaron la delegación saqueada, un robo impresionante y no hay nada. Que siga actuando como un órgano del PRD, se van a ir algún día”.

Mencionó que hubo un cambio de contralor en la delegación, que no le fue notificado. “Sellaron todas las puertas, pero su naturaleza se está desvirtuando en un órgano de persecución política por el PRD”, apuntó.

Consideró que es objeto de una maniobra política, con una campaña millonaria en redes sociales, que sucede cada vez que una encuesta lo coloca como el mejor aspirante al gobierno capitalino.

Descalifica Morena despilfarros

LORENA MORALES

El coordinador de Morena en

la ALDF, César Cravioto, manifestó que a su partido no le gustan los despilfarros.

Esto luego de preguntarle su opinión sobre la fiesta de cumpleaños del ex director Jurídico y de Gobierno de la Cuauhtémoc, Pedro Pablo De Antuñano.

“No coincidimos en el despilfarro, no estamos de

acuerdo en eso, pero a título personal cada quien se comporta como cada quien coincide”, manifestó.

Junto con los legisladores Néstor Núñez, Juana María Juárez, Alfonso Suárez del Real, Miguel Ángel Hernández, Paulo César Martínez y Felipe de la Cruz demandó a la Contraloría atender con la

misma celeridad su denuncia por delitos electorales.

Pidieron indagar la contratación de más de 68 mil personas para empleos temporales, usados como operadores del voto en la elección del Constituyente.



ACUSA USO ELECTORAL DE 687 MDP

Monreal revira denuncia

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gmmm.com.mx

El jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, denunció ante la Contraloría General el uso de 687 millones de pesos que presuntamente se emplearon en las campañas electorales de este año en la capital.

El recurso es contra quien resulte responsable, pero dejó entrever que el dinero fue utilizado por el PRD para contratar personal y con ello trabajar su estrategia electo-

ral para constituyentes y comités vecinales.

"La denuncia es por mal uso de recursos. Es un uso de recursos para el PRD. La Contraloría está actuando como tapadera y sólo contra el opositor hay aplicación del garrote. Se está comportando como un órgano del PRD", puntualizó.

Monreal reiteró su exigencia de que la Contraloría investigue los hechos que él denuncia con la misma celeridad que, aseguró, se tuvo en el caso del exdirector Ju-

ricado y de Gobierno de la demarcación, Pedro Pablo de Antuñano, quien fue sorprendido en un retén con 600 mil pesos.

Por separado, César Cravioto, líder de la bancada local de Morena, dijo que su partido respalda al delegado y se sumó a la exigencia de que la Contraloría actúe con prontitud para resolver la denuncia.

En tanto, Raúl Flores, presidente del PRD capitalino,

reviró que la denuncia por los 687 millones de pesos ya no tiene sentido, pues los servidores públicos electos están en funciones.

EL 30, A LA ALDF

La Comisión de Administración Pública Local de la ALDF determinó que será el 30 de septiembre cuando el delegado en Cuauhtémoc acuda a rendir cuentas de su gestión. Ese día también se citó a De Antuñano, quien dentro de los 60 días hábiles de la separación de su cargo está obligado a responder.

— Con Información de María Fernanda Navarro

Monreal y su ex director Jurídico, Pedro Pablo de Antuñano, comparecerán en la ALDF el 30 de septiembre.

Nadie quiere linchar a Monreal; él acusa desvío

LUIS SERIEYS

Ricardo Monreal Ávila presentó ante la Contraloría capitalina una denuncia contra seis delegaciones y las secretarías de Obras, Medio Ambiente, Desarrollo Social y el Sistema de Aguas, por desviar recursos por más de 686 millones de pesos.

Asimismo, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, solicitó a la dependencia indagar la contratación de miles de trabajadores eventuales durante el pasado proceso electoral, que calificó como un "incremento inusual de las partidas de trabajadores eventuales", además de revisar que éstos cumplieron con sus funciones y si su colocación correspondió a necesidades reales de política pública.

Le definen fecha

Por su parte, la Comisión de Administración Pública de la ALDF apro-

bó llamar a comparecer al delegado y a su exdirector Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, el próximo 30 de septiembre.

En tanto, el presidente de la comisión, Adrián Rubalcava, rechazó que sea un linchamiento político o un juicio a Monreal, ya que eso está en manos del Poder Judicial.

Añadió que como legisladores, están obligados a velar por la transparencia en el ejercicio de cualquier funcionario, particularmente de los delegados, sin importar el partido.

Abundó en que durante el ejercicio democrático los diputados harán las preguntas que consideren, en un marco de respeto, pero Monreal tendrá que ser muy claro en cuanto a la responsabilidad de su subalterno, quien fue descubierto portamdo 600 mil pesos en efectivo.

Precisó que como jefe delegacional no se puede ser responsable de

lo que hagan sus subalternos o colaboradores, aunque sí es su responsabilidad señalar y denunciar a las autoridades correspondientes cuando alguno de los funcionarios incurre en ilícitos.

Mientras que el Grupo Parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa exigió a la Contraloría capitalina, dar a la denuncia del delegado la misma celeridad que le ha otorgado al caso de De Antuñano.

En tanto, su coordinador, César Cravioto, añadió que el incremento presupuestal que aprobó el Gobier-

no capitalino para la contratación "ilegal" de eventuales, fue denunciada por ellos en abril.

En este sentido, dijo que la acusación fue ignorada por el contralor esperando que se olvidara, como en otros casos con altos funcionarios del Gobierno, involucrados.

Acusa a 6 delegaciones perredistas y a 4 dependencias

Monreal denuncia desvío de mil 65 mdp para fines electorales

EL DELEGADO en Cuauhtémoc asegura que esos recursos fueron usados con fines electorales; De Antuñano dice que no puede comparecer porque no es funcionario

Por **Luis Alberto Alonso** >
luis.alonso@razon.com.mx

Bajo el supuesto de que las inyecciones líquidas aplicadas en meses pasados por un monto de mil 65 millones de pesos a seis delegaciones y cuatro dependencias centrales fueron destinadas con fines electorales, el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, presentó ante la Contraloría General la solicitud de investigación jurídica.

Al presentarse en las instalaciones del órgano central de control, el delegado en Cuauhtémoc reavivó el debate con los diputados del PRD y aseguró que su solicitud está plenamente justificada en 600 fojas que han sido analizadas por su equipo jurídico en los últimos meses tras recabar las pruebas.

> el dato

ANTIER EL DELEGADO Ricardo Monreal asistió a la ALDF y en conferencia deslindó a Morena de su exdirector Jurídico, de quien afirmó, fue militante del PRD.

“Estamos intentando que se inicie el proceso con celeridad por el uso de recursos electorales para el PRD en el proceso vecinal y del constituyente. Ahí están las pruebas y ahora le toca a la Contraloría dictaminar, aunque no tengo mucha confianza porque la Contraloría está actuando como un militante del PRD, no como un funcionario imparcial.

Aseguró que sólo esa dependencia investiga a un partido o militante de oposición, pues de otra manera esto no sucede.

“Eso me parece muy delicado porque no hay justicia sino tapadera, impunidad y sólo contra el opositor hay aplicación del garrote sin contemplación lógica y

jurídica. Se comporta como un órgano del PRD”, aseveró el delegado.

Con relación a las pruebas documentales, precisó que 598 millones de pesos fueron destinados para tres dependencias y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

En tanto, 88 millones de pesos fueron para las seis delegaciones que gobierna el PRD, por lo que en total da una cifra de

Ricardo Monreal
Delegado en Cuauhtémoc

“Ahí están las pruebas y ahora le toca a la Contraloría dictaminar, aunque no tengo mucha confianza porque la Contraloría está actuando como un militante del PRD”

686 millones de pesos.

Entre el dinero a las dependencias está la asignación de 140 millones de pesos para la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso); 137 millones de pesos para la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) por 137 millones, así como 192 millones de pesos fueron destinados al Sacmex.

“Son más de 600 fojas útiles de documentos presupuestarios que sólo se entregaron a delegaciones del PRD en mesas electorales, que están prohibidos porque nadie más los recibió cantidad de recursos alguna. Por eso entiendo entonces que fueron aplicados por el PRD.

“La misma empresa que estamos solicitando investigar donde se incrementó de 80 a 379 millones de pesos que se dedica a dar material”, añadió.

La empresa antes mencionada es la Corporación Mexicana de Inversión (Comisa), misma que, de acuerdo con el punto ocho de la denuncia, logró este aumento sustancial durante el periodo electoral por concepto de mercancías adquiridas para comercialización.

La empresa antes mencionada es la Corporación Mexicana de Inversión (Comisa), misma que, de acuerdo con el punto ocho de la denuncia, logró este aumento sustancial durante el periodo electoral por concepto de mercancías adquiridas para comercialización.

Con relación a la contratación de cerca de 40 mil trabajadores en las delegaciones y las dependencias, puntualizó que se debe investigar si éstos cumplieron con las funciones para las cuales fueron contratados, si resultaron necesarias.

Lo anterior, por qué sólo se permitió este incremento a las demarcaciones de tinte perredista y si se cometieron delitos electorales al llevar a cabo estas contrataciones.

“Lo anterior significa que miles de trabajadores fueron contratados por un par de meses, sin que mediara emergencia alguna, en el tiempo que se desarrolló el proceso electoral

*el tip

LA CUAUHTÉMOC ha enfrentado 25 auditorías en lo que va de la actual administración.

(sic)”, dicta el resumen ejecutivo de la denuncia presentada ayer ante la Contraloría tras establecer que los recursos fueron asignados el 31 de marzo.

+cifras

100

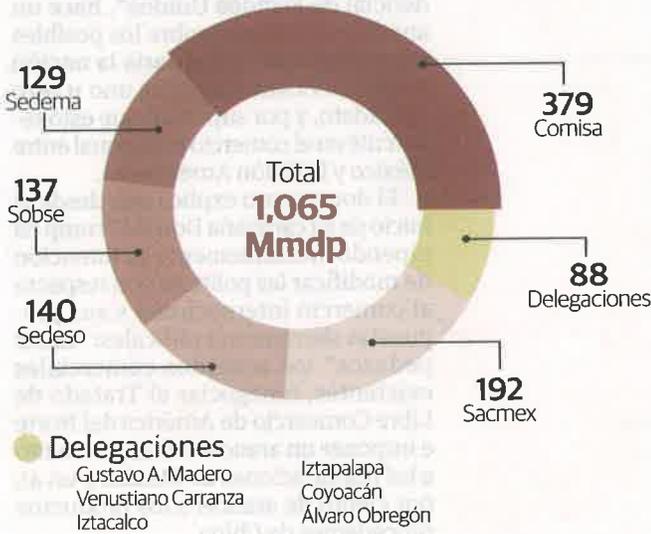
Demandas contra exfuncionarios ha presentado Monreal

600

Mil pesos fue el dinero que no comprobó De Antuñano

El reparto

De acuerdo con Ricardo Monreal la repartición del desvío de dinero entre delegaciones y dependencias del gobierno capitalinos fue de la siguiente manera:



Ya hay fecha para que comparezcan

TANTO EL JEFE delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, como el exdirector de Jurídico y Gobierno de la demarcación, Pedro Pablo de Antuñano, comparecerán el próximo viernes 30 de septiembre ante los miembros de la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa (ALDF).

El presidente de este grupo de trabajo, el priista Adrián Rubalcava, precisó que la presión social y mediática exige que cualquier servidor público esclarezca cualquier duda ante los señalamientos de los cuales será objeto.

"Creo que De Antuñano abusó de la confianza de Ricardo Monreal, como se percibe el asunto, pero de cualquier manera, por el cargo que ostentaba, metió en un gran lío al delegado, pero de ahí a inculpar al delgado en Cuauhtémoc, lo veo muy complicado", precisó Rubalcava.

Así, el oriundo de Zacatecas y su excolaborador deberán aclarar la situación que guarda la demarcación central en materia económica y el origen de los 600 mil pesos con los que el segundo fue detenido.

Luis Alberto Alonso

PERREDISTA PRESENTA INICIATIVA

Proponen que padres decidan
orden de apellidos de sus hijos

Ilich Valdez/México

El diputado del PRD Mauricio Toledo presentó ante la Asamblea Legislativa una iniciativa que propone permitir a los padres elegir qué apellido llevarán primero sus hijos al registrarlos, propuesta que fue aprobada y turnada a comisiones.

“A finales del siglo pasado y principios de este, se ha marcado una tendencia en el mundo para otorgar igualdad a ambos padres en la defi-

nición del orden de prelación de los apellidos de los hijos, rompiendo con la antigua tradición de que fuera el padre quien transmitiera o heredara a su descendencia el apellido paterno”, expuso.

Tolledo añadió que el nombre y apellido es un derecho reconocido por los organismos internacionales y por la Constitución Política, además de ser la forma habitual que se utiliza para identificar e individualizar a las personas, pero en varios países se han modificado los patrones, lo que ha generado

cambios en las leyes en distintas naciones.

En este sentido, el legislador planteó modificar el artículo 58 del Código Civil de la Ciudad de México para permitir que estén “los apellidos de los progenitores en el orden de prelación que ellos convengan, el juez del Registro Civil deberá especificar, de forma expresa, el orden que acuerden”.

Con la presente iniciativa se busca dar un paso más hacia la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adecuando el Código Civil para la Ciudad de México, que en la actualidad limita uno de los derechos civiles de las mujeres relacionado con sus hijos al no poder decidir el orden de los apellidos al momento de emitirse el acta de nacimiento en el Registro Civil. M



Mauricio Toledo.

OCTAVIO HOYOS

Fecha 23-SEPT-2016

Página 2

Sección *comunidad*

EL RADAR COMUNIDAD
comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

EQUIDAD EN APELLIDOS

**Propone PRD
elección voluntaria**

El PRD presentó la iniciativa para permitir que los padres elijan el orden en los

apellidos de sus hijos.
El diputado Mauricio Toledo pidió otorgar igualdad a ambos.
www.excelsior.com.mx

Propone ALDF por equidad de género elección voluntaria del orden del apellido

• Toledo pidió romper con la antigua tradición de que fuera el padre quien transmitiera o heredara a su descendencia el apellido paterno

Raúl Macías

El diputado por el Partido de la Revolución Democrática, Mauricio Toledo, presentó ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa que propone permitir a los padres elegir qué apellido llevarán primero sus hijos al momento de registrarlos.

“A finales del siglo pasado y principios de éste, se ha marcado una tendencia en el mundo para otorgar igualdad a ambos padres en la definición del orden de prelación de los apellidos de los hijos, rompiendo con la antigua tradición de que fuera el padre quien transmitiera o heredara a su

descendencia el apellido paterno”, informó el legislador.

Mauricio Toledo destacó que el nombre y apellido es un derecho reconocido por los organismos internacionales y por la Constitución Política, además de ser la forma habitual que se utiliza para identificar e individualizar a las personas, pero en varios países del mundo se han modificado los patrones, lo que ha generado cambios en las leyes de distintos países del mundo.

“Actualmente, en la mayoría de los países de Europa, se utiliza sólo un apellido para registrar a los recién nacidos, permitiendo a los padres elegir qué apellido llevarán los hijos. La libertad también se ha

extendido a la elección voluntaria de un ‘nombre de familia’ que puede ser el del hombre o el de la mujer, o una combinación de ambos, siendo a elección de la pareja. En lo que sí coinciden todos los países, es en la obligatoriedad de que, una vez elegido un apellido familiar, éste sea el mismo para todos los hijos”, puntualizó.

En cuanto a la situación de México, el diputado refirió que en nuestro país, desde el siglo XIX, se siguió la antigua tradición española que impone que el apellido del padre antecede al de la madre, lo cual debe cambiar de acuerdo a la conveniencia y deseo de los padres.

Elevan a ley las campañas contra abuso infantil

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Con el voto unánime de todas las bancadas, la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó el dic-

tamen para reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que eleva a ley el desarrollo de campañas de comunicación masiva para prevenir el abuso sexual en este sector, así como para el normal desarrollo sicosexual.

“Nunca es demasiado temprano para informar a los menores sobre sus derechos, su seguridad y responsabilidad”, afirmó la diputada Penelope Campos, presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez,

quien señaló que con estas reformas se tendrá que reglamentar la obligatoriedad de estas campañas, así como la asignación de recursos para las mismas.

La reforma pretende reconocer el derecho a la información sobre la sexualidad e informar al sector infantil acerca de los derechos reproductivos y de cómo llevar una vida sexual sana.

De esta forma instituciones como la Secretaría de Desarrollo Social, Desarrollo Integral para la Familia, la Comisión de Derechos Humanos local, la Secretaría de Educación Pública y organismos que puedan llevarlas a cabo y otorgarles el presupuesto.

DELITOS MAYORES:

EL PLENO DE la ALDF aprobó adiciones y reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la CdMx para acabar con los abusos y maltratos. Las modificaciones fueron presentadas por la presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, Penélope Campos.

Asamblea reconoce la labor de EL UNIVERSAL

- Destaca su aportación a la libertad de expresión en México
- Es el diario que mejor se adaptó al cambio tecnológico: PRD

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El pleno de la Asamblea Legislativa reconoció públicamente al Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, con motivo de los 100 años de contribución a la información de México y el mundo.

Los diputados de todas las fuerzas políticas representadas en el órgano legislativo local enaltecieron la labor periodística de El Gran Diario de México, donde México actualmente presenta nuevos conflictos y retos.

“Los tiempos para la labor de informar son cada día más difíciles por la pesada carga de inseguridad en el país, pero también porque las viejas inercias del pasado se resisten a desaparecer y buscar resurgir de sus cenizas”, dijo el perredista Mauricio Toledo.

A propuesta del presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, Toledo subió a tribuna y resaltó la firmeza de EL UNIVERSAL por mantenerse fiel a la representatividad y pluralidad de México en el nuevo siglo. Ello, explicó, ha merecido el Premio Libertad de Expresión que le otorgó la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos.

“No hay fuerza política o sector de la sociedad cuyos puntos de vista no puedan ser conocidos. Esa libertad de expresión es una conquista de la sociedad y especialmente de los comunicadores profesionales que han mantenido una batalla a favor de la libertad de expresión”, detalló Toledo.

Precisó que en las páginas de este diario, en estos primeros 100 años de vida, ha quedado registrada la historia de México, de las censuras y persecuciones que los mexicanos padecieron en otras épocas, cuando las instituciones políticas estaban supeditadas a un presidencialismo autoritario.

Morena, en voz del diputado José Al-



Los diputados de todos los partidos representados en el órgano legislativo local se sumaron al homenaje por los 100 años de El Gran Diario de México.

fonso Suárez del Real, hizo uso de la tribuna para referirse a lo que consideró una de las instituciones pilares del periodismo nacional, que surgió y nació en función de un hombre que entendió el momento histórico y que como constituyente de 1916 tendría la oportunidad de reflejar los grandes debates que en la ciudad de Querétaro: don Francisco Zarco, cuyas crónicas del debate del Constituyente de 1856 son un parteaguas en el análisis y el estudio de la hemerografía constitucionalista.

“Qué decir como diputado del distrito del Centro Histórico, que es grácilísimo reconocer que la sede de este periódico sigue estando en el distrito al cual represento. Su primera redacción se ubicó en Madero y Motolinía en 1921; cuando asume el lema de El Gran Dia-

rio de México, inicia la construcción de ese extraordinario edificio que hoy por hoy seguimos nosotros admirando en las calles de Bucareli e Iturbide”, se congratuló Suárez del Real.

Sin demérito de los demás medios de comunicación, el vicecoordinador del PRD, Raúl Flores, afirmó que EL UNIVERSAL es el periódico que mejor se supo adaptar al cambio tecnológico.

“Es justo decir que además de su rai-gambre, que ya se dijo aquí su historia, también tiene la particularidad de que supo lanzar un portal que es ágil, veraz y muy oportuno. Aquí rápidamente todos haremos referencia a qué buscamos en EL UNIVERSAL, si ya lo sacó en su portal, porque esa es la velocidad con la que se están dando las cosas”, destacó Raúl Flores. ●

Dejan el auto funcionarios y diputados

● Algunos optaron por pedalear y otros utilizaron el transporte público

**PHENÉLOPE ALDAZ
Y DIANA VILLAVICENCIO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Caminando, en Metro, bicicleta, Metrobús o taxi, fue como algunos funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México y diputados celebraron el Día Mundial Sin Auto.

En redes sociales algunos secretarios presumían su andar por el transporte. Los secretarios de Obras y Servicios, Edgar Tungüí; de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Rosa Icela Rodríguez; el Oficial Mayor, Jorge Silva, y el consejero Jurídico, Manuel Granados, optaron por el Metro.

Mientras que el secretario de Salud,

Armando Ahued, prefirió abordar un taxi, el titular de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, optó por compartir la caminata hacia su oficina con la encargada del Nuevo Modelo de Movilidad, Laura Ballesteros,

CRÓNICA

Pero quien no ocultó su amor por el automóvil fue la diputada priísta Durina Ludlow. Ni siquiera el "muro de la vergüenza" que se había "construido" a los pies de las escalinatas de la Asamblea Legislativa, por organizaciones sociales a favor de la vivienda digna, impidió que llegara al recinto a bordo de su camioneta.

Aunque trató de pasar inadvertida, a diferencia de otros diputados locales como Víctor Hugo Romo, Penélope Campos o Raúl Flores, quienes hasta se hicieron promoción en redes sociales por no usar sus transportes particula-

res, el tamaño de su vehículo no pudo ser ocultado. La legisladora tricolor justificó su arribo en automóvil debido a que se le hizo tarde, aunque sostuvo que lo conveniente sería dejar más seguido el coche y no sólo un día.

Quienes prefirieron viajar en Metro y con la suerte de que los vagones no fueran tan llenos, pues incluso hasta lugar alcanzaron, fueron las legisladoras Nury Ruiz Ovando, de Movimiento Ciudadano; Penélope Campos; del PRD, y Aleida Alavez, de Morena.

A la que sí le tocó enfrentarse con la multitud para subirse en el vagón fue a la diputada Elena Segura.

Los diputados se congratularon de que por lo menos en la Asamblea Legislativa la mayoría de sus integrantes sí dejó el automóvil para moverse en bicicleta y transporte público. Muchos de ellos, como la priísta Mariana Moguel y la panista Wendy González, prefirieron no tomar taxi y subirse al Sistema de Transporte Colectivo Metro. ●

PEDALEAN POR EL DÍA NACIONAL SIN AUTOMÓVIL

Llegan diputados a San Lázaro en *bici* y se van... en camioneta

Algunos justificaron el uso de vehículos aduciendo accidentes y prisa por sus vuelos

Stephanie Ochoa e Ilich Valdez/
México

En el Día Nacional sin Automóvil algunos diputados arribaron a San Lázaro en Metro y bicicleta, pero al salir de la sesión hubo otros que decidieron regresar en camionetas blindadas, como las legisladoras Xitlalic Ceja (PRI) y Alejandra Gutiérrez (PAN).

La priista incluso se cambió de ropa y justificó su transporte para regresar a casa asegurando que se había caído y lastimado la rodilla. En tanto, la panista dijo, molesta, que casi se le iba un vuelò, si no, "con mucho gusto".

La salida de los diputados se dispersó al notar la presencia de prensa en el estacionamiento, y en una hora ya no quedaba ninguna de las camionetas que salían del lugar solo con los choferes.

Por la mañana, un joven insultó

a los priistas, incidente que no se repitió para los demás diputados.

Los legisladores tricolores, liderados por César Camacho, coordinador de la bancada, tuvieron el privilegio de acceder en sus bicicletas, que pedalearon de la Glorieta de Colón a la Cámara baja, por la puerta principal de San Lázaro, que, de acuerdo con los guardias de seguridad, solo se abre para la llegada del Presidente y secretarios de Estado.

Los diputados panistas, verdeecologistas y de Movimiento Ciudadano tuvieron la suerte de no viajar apretujados en el Metro; incluso las mujeres llegaron sentadas hasta la estación Candelaria de las líneas 1 y 4, ya que, a pesar de ser hora pico, los vágones no iban llenos.

MILENIO constató que los panistas abordaron desde la estación Insurgentes.

Por separado y sin mucho espectáculo, Jesús Zambrano, vicecoordinador de los perredistas, cruzó los torniquetes de la estación Candelaria acompañado de Sharon Cuenca, del PVEM, y dijo que utiliza seguido este medio de transporte.

Pasadas las nueve de la mañana, y sin acompañantes, llegó a la misma estación Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, quien reconoció que no hay la suficiente infraestructura vial para que los ciclistas se trasladen con seguridad.

El último en llegar fue Marko Cortés, coordinador de los diputados panistas, quien aseguró que está familiarizado con los viajes en subterráneos, pero de ciudades de primer mundo.

Cada semana

La presidenta de la Comisión

de Movilidad en la Asamblea Legislativa, Francis Pirín, propuso que cada semana se establezca un día sin auto.

En el contexto del Día Nacional sin Automóvil, dijo que presentó la propuesta ante el Pleno de la Asamblea para modificar la Ley de Movilidad y se establezca que esta medida sea un día a la semana.

Señaló que en la Ciudad de México ha mejorado el transporte público, de manera que se permite valorar la propuesta, pues se tiene una alternativa de movilidad.

"Es una iniciativa excelente para la Ciudad de México, incluso convoqué a mis compañeros de fracción y a otros diputados a que llegaran en transporte público o en bicicleta y cumplir con ese gran esfuerzo que significa menos contaminantes y mejor movilidad", indicó Pirín. **M**

Fecha 23-SEPT-2016

Página 3

Sección Ciudad



Gabriel Jiménez

Pedalean diputados

Los diputados del PRD, Raúl Flores y Víctor Romo, aprovecharon el Día Mundial Sin Auto para moverse en el Centro Histórico en sus bicicletas. Sin casco, pero con mochilas especiales para ciclistas, los legisladores presumieron que saben pedalear. **Lorena Morales**

Fecha 23-SEPT-2016

Página 10

Sección Al Día



Políticos a 'patín', en 'bicla' y hasta en memes sólo por un día

En bicicleta, a pie o en el transporte público, funcionarios y políticos del país como Miguel Ángel Mancera, Raúl Flores, Amalia García, entre otros, decidieron participar en el Día Mundial Sin Auto. El senador del PRD, Miguel Barbosa, tomó con buen humor los 'memes' de los que fue objeto, luego de que llegara a bordo de un vehículo eléctrico al Senado, aunque algunos legisladores por la tarde regresaron a sus casas en camioneta, como la diputada federal Lucely Alpizar. **HECTOR ALFARO, LUCÍA**

GÓDINEZ Y ESPECIALÉS

Dejan sus autos y se ponen a pedalear

► El Día Mundial sin Auto obligó a legisladores y funcionarios del gobierno capitalino a llegar a sus centros de trabajo en bicicleta o a pie

[RUTH BARRIOS FUENTES]

El Día Mundial sin Auto obligó a legisladores y funcionarios del gobierno capitalino a llegar a sus centros de trabajo en bicicleta o a pie.

Esta vez, las lujosas camionetas que circulan generalmente por el primer cuadro de la Ciudad fueron abandonadas momentáneamente.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, sin embargo, no cumplió la consigna al pie de la letra; la razón: se trasladó en taxi eléctrico.

El Día Mundial sin Auto generó propuestas, principalmente de la presidenta de la Comisión de Movilidad en la Asamblea Legislativa, Francis Pirin, quien planteó que cada semana

se establezca un día sin auto, en lugar de cada año. De esta forma, se obligará a todos los legisladores utilizar algún sistema de transporte.

La diputada señaló que presentó la propuesta al pleno para que sea modificada la Ley de Movilidad.

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente repartió más de tres mil 400 chalecos para ciclistas y más tres mil 400 placas reflejantes para bicicletas en 12 puntos de la CDMX, principalmente en el primer cuadro de la ciudad.

El gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), realizó cortes a la circulación de vehículos automotores en el Primer Cuadro de la metrópoli, al cual solo pudieron ingresar peatones, ciclistas y

vehículos de emergencia.

El circuito de la Plaza de la Constitución, así como las calles 5 de Febrero, Pino Suárez y 20 de Noviembre hasta Venustiano Carranza y 5 de Mayo permanecieron cerradas a la circulación de automóviles y motocicletas hasta las 22:30 horas.

El sistema Ecobici permitió a sus usuarios utilizar las bicicletas el doble de tiempo habitual, por lo que este día los ciclistas pudieron rodar hasta por una hora y media por viaje, sin cargos adicionales.

El Día Mundial sin Auto se lleva a cabo en concordancia con la Semana de la Movilidad en Europa, aunque varios países a nivel mundial han adoptado esta medida para concienciar a la población sobre el uso prudente de los automóviles.

Fecha 23-SEPT-2016

Página 8

Sección Ciudad

Continuará compartiendo CDMX experiencias: MAM

POR LILLIAN REYES RANGEL

Funcionarios del gobierno de la Ciudad de México e integrantes de la Asamblea Legislativa se sumaron a la jornada Un día sin auto, y este jueves llegaron a sus sedes laborales a bordo de bicicletas, transporte público e incluso a pie.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, señaló que la capital del país continuará

compartiendo experiencias en materia medioambiental, tales como la planta de biodigestión y la de termovalorización, todo en beneficio del medio ambiente.

El mandatario capitalino llegó a sus oficinas ubicadas en Plaza de la Constitución a bordo de un automóvil eléctrico, en el que se trasladó posteriormente para estar presente en sus actividades en Morelos, para la Inauguración de la Edición 2016

del Foro Internacional Alternativas Verdes.

Como parte de la jornada se realizaron cortes a la circulación de vehículos automotores en el primer cuadro de la metrópoli, al cual sólo pudieron ingresar peatones, ciclistas y vehículos de emergencia.

El Día Mundial sin Auto se lleva a cabo en concordancia con la Semana de la Movilidad en Europa, aunque varios países a nivel mundial han adoptado esta medida para concienciar a la población sobre el uso prudente de los automóviles.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), José

Ramón Amieva llegó a sus oficinas a través de bicicleta, y señaló que durante todo el día este sería su medio de transporte.

Por su parte el consejero Jurídico y de Servicios Legales (Cejur), Manuel Granados, hizo lo propio a través del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en tanto que el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Salomón Chertorivski se transportó a través de Metrobús.

En la Asamblea Legislativa los perredistas Víctor Hugo Romo y Raúl Flores optaron por bicicletas mientras que las diputadas Penélope Campos y Nury Ruiz optaron por el Metro.

Fecha 23-SEPT-2016

Página 13

Sección Ciudad

Foto>Especial



DeRápido

ENCUENTRO SUBTERRÁNEO. Durante el Día Mundial Sin Automóvil, las diputadas locales Laura Ballesteros y Mariana Moguel coincidieron en la estación Pino Suárez, de la Línea 2 del Metro, con el procurador Rodolfo Ríos Garza, por lo que se tomaron un tiempo para saludarse.

Levantam muro contra dictamen "segregacionista"

Organizaciones del Movimiento Urbano Popular levantaron un muro frente al edificio de plenos de la Asamblea Legislativa (ALDF), en la esquina de Donceles y Allende, para denunciar de "segregacionista y discriminatorio" el dictamen de la reforma sobre vivienda popular y de interés social elaborada por el PAN para sustituir la norma 26, así como el proyecto de ley en la materia del PRI.

Integrantes de Asamblea de Barrios, el Congreso Popular Social y Ciudadano (CPSyC) y la Alianza de Organizaciones Sociales (AOS) edificaron un pared de dos metros de altura con ladrillo de arcilla roja sobre la que escribieron: "El muro de la vergüenza del PAN. Hijos de Donald Trump", esto de un lado, y del otro: "No a la segregación social".

Víctor Manzanares Córdova, del CPSyC, afirmó que con estas iniciativas se pretende fijar un tope máximo al precio del suelo destinado para vivienda popular y social en 3 mil 500 pesos el metro cuadrado, que es imposible adquirir a ese costo en las delegaciones centrales como Miguel Hidalgo y Benito Juárez, gobernadas por el PAN, que tienen la mejor infraestructura urbana, con la intención de dejarlas en exclusiva para desarrollos de las empresas inmobiliarias.

Señaló que la propuesta de los panistas obligaría no sólo a las organizaciones gestoras de vivienda, sino a los organismos públicos encargados de producirla, como el Instituto de Vivienda (Invi), a construir solamente en la periferia de la ciudad.

Las organizaciones exigieron a la ALDF que los dictámenes de ambas iniciativas no se sometan a discusión del pleno en este periodo ordinario, sino hasta después de que se promulgue la constitución política de la Ciudad de México.

Tanto la iniciativa elaborada por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que preside la panista Margarita Martínez Fisher, donde se propone incorporar la norma 26 al texto de la ley de desarrollo urbano, así como la nueva ley de vivienda de la comisión presidida por la priísta Dunia Ludlow Deloya, iban a ser votadas en el periodo extraordinario la semana pasada, pero las presiones de las organizaciones y los diputados de Morena obligaron a retirarlas del orden del día.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ



LEVANTAN MURO DE LA VERGÜENZA

Frente a la Asamblea manifestantes levantaron un muro con el que rechazaron las reformas que los diputados plantean a las leyes que regulan la vivienda de interés social. Los inconformes de la Asamblea de Barrios y del Movimiento Urbano Popular dijeron que no se dejarán sorprender.



Fecha 23-SEPT-2016

Página

Sección CUAD

Construyen muro contra Ley de Vivienda

LORENA MORALES

Un muro llamado "De la Vergüenza" fue levantado afuera de la Asamblea Legislativa por opositores a los cambios a la Ley de Vivienda y la Norma 26.

Hacia las 9:30 horas, mil 500 ladrillos fueron descargados y transportados uno a uno hacia las escalinatas del

recinto de Donceles.

Gabriel Mayorga, coordinador de Bloque Urbano Popular, explicó que la propuesta de Norma 26 divide a la Ciudad en dos e impide la construcción de vivienda de interés social y popular en Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

"Estamos en contra de la Norma 26 como la está plan-

teando el PAN, donde está disfrazando la Norma 26 y la Norma de Vivienda, la vivienda de interés social toda la ciudadanía tiene derecho a ella, todos tenemos derecho a un espacio digno no im-poniendo la Delegación y la clase social", señaló.

En la protesta participaron 200 personas.

Una comitiva fue aten-

dida por el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna; la presidenta de la Comisión de Vivienda, Dunia Ludlow, y diputados de Morena. Acordaron realizar mesas de trabajo que se celebrarán a partir del próximo lunes.

PROTESTAN IP Y AGRUPACIONES

Congelán reformas y Ley de Vivienda

La ALDF iniciará el lunes las mesas de trabajo con opositores a nuevas normas

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

La nueva Ley de Vivienda de la Ciudad de México y las reformas a la Norma 26, referentes a la ordenación para construir vivienda de interés social y popular, continuarán en la congeladora.

Entre las presiones por parte de agrupaciones sociales de vivienda que piden replantear ambos dictámenes, y cuestionamientos de la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda (Canadevi) respecto a que estos cambios impedirían la inversión en esa industria, se anunció que la primera mesa de trabajo con organizaciones está programada para el próximo lunes.

Al exterior del recinto de Donceles, diversas agrupaciones de vivienda se manifestaron ayer haciendo sonar cacerolas y con la edificación de un muro "de la vergüenza", para solicitar que se garantice la suspensión de esta iniciativa, además de advertir que presentarán su propia



MANIFESTACIÓN. Al exterior de la ALDF, los manifestantes edificaron un muro al que llamaron "de la vergüenza".

Foto: Quetzalli González



Se deben establecer con mucha claridad los lineamientos para modificar el uso de suelo."

LEONEL LUNA
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE GOBIERNO

propuesta de Ley de vivienda de interés social.

Luego de una reunión con representantes de 24 organizaciones de vivienda, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, explicó que los reclamos de las agrupaciones están dirigidos a las restricciones para la adquisición de suelo en el que se construirían las viviendas de interés social. "Lo que nosotros decimos es que se deben establecer con mucha claridad los lineamientos para

modificar el uso de suelo", apuntó.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Margarita Martínez Fisher, explicó que el dictamen para la construcción de vivienda de interés popular establece que el valor unitario del suelo aplicable al predio en el que se pretenda construir este tipo de vivienda en ningún caso podrá ser mayor a 48 veces la Unidad de Cuenta de la capital, equivalente a tres mil 440.64 pesos.

LEVANTAN MURO

en Donceles y Allende para

protestas contra iniciativa de Acción Nacional



Con muro de la vergüenza protestan frente a la ALDF

Se manifestaron contra la propuesta de vivienda popular y de interés social, presentada por la fracción panista

POR FERNANDO RÍOS

Con un muro frente a las escalinatas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), integrantes del Movimiento Urbano Popular protestaron ayer en contra de la propuesta de vivienda popular y de interés social, presentada por la fracción panista al tacharla de “segregacionista y discriminatoria”.

Los inconformes, quienes pintaron en el muro de arcilla la leyenda “El muro de la vergüenza del PAN. Hijos de Donald, Trump”, llamaron al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada, a buscar acuerdos para evitar que la iniciativa de la Comisión de Desarrollo a Infraestructura Urbana se discuta en el actual periodo ordinario y se espere hasta la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México.

El integrante del Congreso Popular Social y Ciudadano de la Ciudad de México, Víctor Manzanares Córdova, recordó que el dictamen

respecto a la norma 26 en materia de vivienda de interés social y popular propuesta, busca suprimir

dicha disposición de las normas de ordenación general para incorporarla a la Ley de Desarrollo Urbano de la capital.

Expuso que el proyecto de iniciativa aprobado por la Comisión de Desarrollo a Infraestructura Urbana, presidida por la asambleísta panista Margarita Martínez Fisher, considera poner un tope máximo al precio del suelo para vivienda popular y social de 3 mil 500 pesos por metro cuadrado, al considerar que dicha cantidad no se encontrará en delegaciones como Miguel Hidalgo y Benito Juárez, por lo que el Instituto de Vivienda (Invi) y organizaciones que gestionan casas no podrían construir en ellas.

Además, la principal infraestructura urbana se ubica en esas delegaciones centrales, por lo que los ciudadanos no gozarían del derecho a la ciudad.

Por su parte, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Parti-

do de la Revolución Democrática (PRD) en la ALDF, Raúl Flores, aseguró que el suelo no debe ser considerado como mercancía para la especulación inmobiliaria

Sostuvo que los asambleístas

perredistas están en contra del establecimiento de límites al valor del suelo, porque se encarecerá su valor, es imposible encontrar terrenos con valor de 3 mil pesos por metro cuadrado en la Ciudad.

Propuso revisar con las organizaciones e integrantes de la Comisión de Vivienda, retirar los valores en cuestión y que se respete puntualmente las áreas patrimoniales, las zonas del plan parcial para un desarrollo urbano ordenado en la Ciudad de México, sin clasismo, sin favoritismos.

La Ciudad de México tiene colonias con suelo ocioso donde se podría desarrollar el tema de casas para trabajadores y del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) sujetándose a las reglas actuales de operación del Instituto e incluso un esquema más amplio de los organismos nacionales en la

Fecha 23-SEPT-2016

Página 14

Sección Comunidad

materia como Infonavit y Fovissste.

Sobre la preocupación por la violación sistemática de la norma 26 y de la ley de vivienda, por parte

de algunos desarrolladores inmobiliarios, dijo que se revisan las condiciones para la discusión abierta de los temas.

¡ESA PARED!

PIDEN CAPITALINOS MEJORAR
POLÍTICA DE VIVIENDA DE
INTERÉS SOCIAL

PIDEN VIVIENDA POPULAR

Protestan con muro en ALDF

Legisladores dan
fecha de audiencia
para atender sus
inquietudes

LORENA MORALES

Un muro llamado "De la Vergüenza" fue levantado afuera de la Asamblea Legislativa por opositores a los cam-

bios a la Ley de Vivienda y la Norma 26.

Hacia las 9:30 horas, mil 500 ladrillos fueron descargados en las inmediaciones para luego ser transportados uno a uno hacia las escalinatas del recinto de Donceles.

Gabriel Mayorga, coordinador de Bloque Urbano Popular, explicó que la propuesta de Norma 26 divide a la Ciudad en dos e impide la construc-

ción de vivienda de interés social y popular en Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

"Estamos en contra de la Norma 26 cómo la está planteando el PAN, donde está disfrazando la Norma 26 y la Norma de Vivienda, la vivienda de interés social toda la ciudadanía tiene derecho a ella, todos tenemos derecho a un espacio digno no importando la Delegación y la clase social", señaló.

En la protesta participaron 200 personas. Una comitiva fue atendida por el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna; la presidenta de la Comisión de Vivienda, Dunia Ludlow, y diputados de Morena.

Acordaron realizar mesas de trabajo, que se celebrarán a partir del próximo lunes, para que las organizaciones demandantes de vivienda planteen sus inquietudes.

Luna comentó que las organizaciones piden que no se obstaculice la adquisición de vivienda de interés social.

"Lo que nosotros decimos es que se deben establecer con mucha claridad los lineamientos para poder de pronto modificar el uso de suelo para de pronto redensificar el suelo para la producción de vivienda de interés social", apuntó el perredista.

PIDEN VIVIENDA AMURALLAN LA ASAMBLEA

Diferentes organizaciones populares se manifestaron frente al recinto legislativo capitalino para protestar por la supuesta aprobación de una Ley de Vivienda que beneficiaría a las inmobiliarias; sin embargo, el punto se bajó de la orden del día.



RAFAEL LOURDA

Revientan sesión en ALDF

LORENA MORALES

La sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa fue cancelada ayer por falta de quórum.

Aunque la asamblea se estaba desarrollando sin el quórum requerido, el coordinador parlamentario del

PRI, Israel Betanzos, pidió verificar la asistencia en el recinto parlamentario, justo cuando se discutía un punto de acuerdo sobre Ayotzinapa.

Para las 14:57 horas había 26 diputados, pero para alcanzar el quórum se necesitaban por lo menos 34.

El punto de acuerdo que se discutía era una solicitud a la Comisión de Gobierno para que el 26 de septiembre se realice una sesión solemne en conmemoración del segundo aniversario de la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Ayotzinapa, Guerrero.

Beatriz Olivares, promotora de la solicitud, pi-

dió al presidente de la Mesa Directiva, Leonel Luna, contar la asistencia de diputados que no lo hicieron electrónicamente, pero ignoró la petición.

Durante el día, era la segunda ocasión en que se pedía la rectificación del quórum.

La sesión inició con dos horas de retraso porque Luna llegó tarde.

Impide PRI sesión en memoria de Ayotzinapa

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La ausencia de diputados de PRD y PAN en el pleno y fallas en el sistema electrónico de votación permitieron al PRI en la Asamblea Legislativa (ALDF) impedir que en el órgano de gobierno legislativo se realizara el

próximo lunes una sesión solemne para recordar a los desaparecidos en Ayotzinapa.

La diputada del PRD Beatriz Olivares Pinal presentó al pleno la proposición, a la que se adhirió el grupo parlamentario de Morena, para advertir “contra quienes apuestan al olvido” que no dejarán de exigir justicia y castigo para los culpables.

“Nos faltan 43 que un gobierno criminal no ha podido o no ha querido encontrar, lo cual lo hace cómplice”, señaló la legisladora. Al aludir el acto que el presidente Enrique Peña realizó entre jóvenes con motivo de su Informe de gobierno, indicó que

hay quienes “se llenan la boca hablando de un sector al que se le ha reprimido y se le ha infundido miedo”.

Mientras la diputada de Morena Citlalli Hernández Mora fijaba un posicionamiento, el líder del PRI, Israel Betanzos, pidió al presidente de la mesa directiva, el perredista Leonel Luna Estrada, la rectificación del quórum.

El sistema se abrió y se registró la presencia de sólo 26 diputados. Beatriz Olivares pidió a Luna que se contara de viva voz a los presentes a los que no se registró su voto, pues ella misma no aparecía en el conteo. Luna rechazó la petición y dio por concluida la sesión.

Reparan drenaje afectado en la Gustavo A. Madero

Leobardo Reyes

Las comisiones unidas de Gestión Integral del Agua y la de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos de la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobaron dos dictámenes en materia de desazolve y detección de drenaje averiado, así como las condiciones en las que se encuentra el proceso de inscripción de la planta potabilizadora de aguas residuales, ubicada en el Deportivo Hermanos Galeana de la delegación Gustavo A. Madero, al respectivo listado nacional.

Expusieron que del primer dictamen, se resolvió exhortar al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), a fin de realizar los trabajos de desazolve y detección de drenaje averiado que requiera cambio en la red primaria o secundaria en la demarcación de

Gustavo A. Madero.

Mencionaron que en el segundo dictamen avalado se solicitó al Sacmex que informe a la ALDF el proceso o trámite que realiza para inscribir a la planta ubicada en el Deportivo Hermanos Galeana de la delegación Gustavo A. Madero al Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación.

Asimismo, este dictamen requiere del propio Sistema de Aguas un informe detallado sobre la repartición del vital líquido en las colonias de Gustavo A. Madero.

Comentó que estos dictámenes se turnarán a la Mesa Directiva para su discusión y en su caso aprobación en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



Solicitan a Sobse y Sacmex revise drenaje averiado y desazolve en planta potabilizadora de GAM.

Entregan más de 50 mil firmas para apoyar campaña por derecho al Agua

Tras realizar una intensa campaña de 221 días de activismo por el Derecho al Agua, la secretaria de la Comisión del Agua en la ALDF, Janet Hernández Sotelo, entregó 50 mil firmas al jefe de gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, mismas que fueron recibidas por la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado en las oficinas capitalinas.

Mercado Castro al hacer el acuse de recibo, manifestó que "Miguel Ángel Mancera

sabe del compromiso con los habitantes de la capital y por ello la petición de que quede plasmado el Derecho al Agua en la nueva Carta Magna que redacta el Constituyente ya es una realidad".

Recalcó, "toda persona tiene el derecho a la vida y el agua es vida y por ello se incluyó en la propuesta al Constituyente que el agua es un derecho público, además quedó también estipulado que se prohíbe toda forma de privatización del vital líquido". La

runcionaria capitaina también alertó que el recorte presupuestal federal propuesto para 2017 amenaza con recortar hasta 70 por ciento los recursos de la Ciudad de México y por eso, propuso que se cree un Frente Común entre legisladores de la Cámara de Diputados y de la ALDF a fin de evitar que se concrete ese recorte.

Plantean hacer Ley el "Desarme Voluntario"

El legislador local Víctor-Hugo Romo Guerra promovió una iniciativa para hacer que el programa "Por tu Familia, Desarme Voluntario te acompaña desde tu casa", se convierta en ley para instaurar una cultura por la paz en la Ciudad de México.

Romo mencionó que la propuesta se incorporaría a la leyes de Desarrollo Social, de Seguridad Pública y Orgánica de la ciudad, para que el programa cuente con presupuesto suficiente y realizar un censo de armas en la ciudad, y reformar la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para generar planes de Educación Cívica en el manejo de armas.

Apuntó, "se trata de establecer criterios claros y puntuales para la autorización de permisos de portación de armas de fuego que permitan crear parámetros razonables para su uso y portación, e incorporar mecanismos de disuasión a la norma para que las personas que porten un arma sin licencia estén sujetas a un debido registro, control y seguimiento que desincentive el mercado negro".

Mencionó, "se estima que en el país hay entre 25 a 33 millones de armas circulando sin ningún tipo de registro, mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene registrados sólo tres millones de armas de fuego, lo que equivale al 10% que existe a nivel nacional".

Recordó hechos lamentables como el caso del fallecimiento de un menor de edad en un cine por una bala perdida, la muerte del luchador profesional Clemente Marcelino Valencia (Doctor X Treme) a causa de otra bala perdida.

Refirió que en los medios de comunicación se han reportado hasta 139 víctimas por balas

perdidas de 2006 a 2015 en el Valle de México, afectando a menores de edad, transeúntes, personas que compraban tortillas, entre otras actividades en delegaciones como Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Xochimilco y Magdalena Contreras.

De ahí que Romo Guerra insistió en la urgencia de contar con una ley de esta índole, ya que sólo la Sedena de 2012 a 2016 ha retirado 75 mil armas, y el programa de Desarme Voluntario ha intercambiado por dinero en efectivo más de 24 mil, "cuando hay gente consciente, informada y con la voluntad de desarmarse se propicia una mejor convivencia social. Está demostrado que

genera violencia la producción de armas y su posesión por parte de la población, ya que provoca paradigmas de violencia, agresión y homicidio entre los ciudadanos".

Reiteró, "tenemos que desterrar la subcultura del arma, de la autodefensa, para que sean las instituciones las que tomen ese rol y la sociedad se desarme de forma voluntaria, para ello, estamos proponiendo los mecanismos institucionales y los recursos presupuestales para que funcione de modo adecuado al programa de Desarme Voluntario".

Subrayó, "una sociedad menos violenta es más avanzada y tiene más futuro y es más independiente de los partidos políticos y sus ideologías, esto debe quedar preciso en la ley para alcanzar el desarme total. Los aparatos de Estado son los que deben tener la facultad del uso de las armas, y no la población, como sucede en Estados Unidos, donde hay frecuentes asesinatos en escuelas y otras partes, esto es un hecho lamentable y nosotros tenemos que ir por la cultura de la paz".



Amaga PRI con fiscalizar resultados de Drucker

LORENA MORALES

El ejercicio y resultados del presupuesto de 2016 de la Secretaría de Ciencia y Tecnología serán revisados por el coordinador parlamentario del PRI en la ALDF, Israel Betanzos.

“Primero hablemos de resultados, no podemos hablar de más sin resultados, el que pide es porque está entregando resultados, en mi opinión como diputado, y lo que ha

reportado, no ha hecho absolutamente nada y me baso en las cifras.

“Me mantendré en mi postura que regrese a su origen que es Educación, y con el nuevo Secretario de Educación podría tener mejor resultados”, indicó el priista.

El legislador priista fue el encargado de emitir la postura de su bancada durante el informe de Miguel Ángel

Mancera, en la cual señaló que la Secretaría de Ciencia no ha avanzado, por lo que debería ser absorbida por la Secretaría de Educación.

En respuesta, René Drucker, titular de la dependencia, consideró que eran palabras de una persona ignorante.

“No caeré en un juego en el que él responde de una manera peyorativa a mi persona” dijo.

Pide Beatriz Rojas un informe sobre feminicidios en la CdMx

POR FERNANDO RÍOS

Tras denunciar ayer que en la capital del país, de 2013 a 2015, fueron asesinadas 402 mujeres, sin que la cifra deje de aumentar desde hace 10 años, la asambleísta Beatriz Rojas Martínez reclamó y pidió al procurador de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos, un informe sobre los feminicidios ocurridos en la capital.

En conferencia de prensa, la legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dijo que nada más en marzo pasado fueron asesinadas siete mujeres en la capital del país con características de feminicidio, cuyos cuerpos fueron expuestos en la vía pública y con abuso sexual, aunque existen diferentes casos tanto en calles del Centro Histórico de la capital, como en la delegación Magdalena Contreras.

Recordó que el 29 de marzo pasado, se le solicitó a la Procuraduría General de Justicia local informar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el

estado que guarda el sistema de registro para delitos de género, desagregados en feminicidios, violencia sexual y denuncias por desaparición y cómo se aplican los protocolos de actuación para el acoso sexual, como medida preventiva del delito de feminicidio, pero hasta la fecha no se ha cumplido con lo solicitado.

Recordó que el fin de semana pasado, dos mujeres fueron ejecutadas en la delegación Gustavo A. Madero, una de ellas asesinada a balazos en la colonia Campestre Aragón, cuyo cuerpo

fue hallado en una camioneta blanca. La segunda víctima fue hallada boca abajo entre escombros, con quemaduras y huellas aparentes de violencia física y sexual, en calles de la colonia Industrial.

Agregó que más recientemente, el pasado martes, en una barranca de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, fue encontrado el cuerpo desnudo en estado de descomposición; y otra de alrededor de 18 años en la presa Tacubaya.



BEATRIZ ROJAS Martínez dijo que nada más en marzo pasado fueron asesinadas siete mujeres en la capital del país.

Crimen organizado tiene el control de la Condesa

Periodistas como Héctor de Mauleón, Denisse Merker y el escritor Rafael Pérez Gay fueron amenazados por dar a conocer la operación de la delincuencia; vecinos ya habían hecho denuncias anteriormente.

El jefe delegacional en Cuauhtémoc, asambleístas y la Secretaría de Seguridad Pública capitalina se reparten culpas. Ricardo Monreal afirma que la Procuraduría no ha actuado. MI CIUDAD / 4

MONREAL AFIRMA QUE NO PUEDE ACTUAR POR FALTA DE PRESUPUESTO

Encienden alarmas por delincuencia en la Condesa

El delegado pide al Gobierno capitalino reconozca el crimen organizado, y cree un frente común para combatirlo

Hasta agosto se habían iniciado más de 117 mil averiguaciones previas por delitos del fuero común

REDACCIÓN
@DDMexico

El Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Pública y la delegación Cuauhtémoc se lavan las manos. La demarcación se ha convertido en el reino del crimen organizado y la colonia Condesa la joya de la corona.

La incidencia delictiva en la Ciudad de México ha aumentado, de enero a agosto de este año se han iniciado 117 mil 479 averiguaciones previas de delitos del fuero común, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Es precisamente la Cuauhtémoc la delegación más peligrosa, sólo en agosto pasado se registraron cerca de 2 mil 500 carpetas de investigación; el Semáforo Delictivo alerta que el homicidios, robo a casa habitación con violencia y lesiones son los más denunciados.

CONDESA: FOCO ROJO

"Pinche puto, salgo y te rompo la madre a cachetadas (...) no sabes con quién te viniste a meter (...) no te la vas a acabar, voy a pedir una camioneta y te vamos a dar un levantón, a ti y a toda tu familia, antes te vamos a coger", fue la amenaza al periodista

Rafael Pérez Gay, por parte de uno de sus vecinos en la colonia Condesa.

Atemorizado, confirmó que en el departamento contiguo "entran y salen paquetes, entregan cosas, van y vienen mensajeros en la noche". Y se autopregunta: Ricardo Monreal, ¿gobierna algo?

"Ninguna delegación tiene facultades ni recursos para combatir el tema de la inseguridad (...) cuando la recibí hace un año contaba con una patrulla y una motocicleta en mal estado (...) he comprado dos patrullas nuevas y cuatro motociclistas; rehabilité dos (...) nos corresponden 48 millones de pesos para contratar, faltan 6 millones más para cubrir los salarios de los policías", se defendió el jefe delegacional en entrevista con **Diario de México**.

El periodista Héctor de Mauleón, en uno de sus textos, defendió a Rafael Pérez Gay. Expuso el caso de un posible tiroteo en la calle de Pachuca, el lunes pasado, y la ineficiente respuesta de la Unidad de Contacto del secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida. Los comerciantes de la zona son extorsionados por quienes dicen ser integrantes de "Los zetas" y de "La familia michoacana", afirmó Mauleón.

Después de dar a conocer el caso recibí los siguientes mensajes: "Oye hijo de perra, te metiste con las personas equivocadas; el patrón dio orden de plomazos (...) ningún mediocre periodista tercermundista vive o visita Ecatepec o Tecamac (...) eres el siguiente".



“Todo el presupuesto se va a la Secretaría de Seguridad Pública; es perverso(...) la demarcación es un ente administrativo (...) le corresponden 48 millones de pesos para contratar, faltan 6 millones para cubrir los salarios de policías”

**RICARDO MONREAL |
DELEGADO
EN CUAUHTÉMOC**

Denise Maerker y Héctor Aguilar Camín, a través de Twitter, exigieron a Monreal una explicación. Contundente reviró: “se protegerá a los periodistas Pérez Gay y a De Mauleón, les hemos propuesto poner una patrulla fuera de su casa (...) hablé con el secretario de Seguridad y con el procurador (Rodolfo Ríos Garza) para hacer un frente común”.

—Y a los ciudadanos comunes, ¿quién los protege?

—“Todo el presupuesto se va a la Secretaría de Seguridad Pública; es perverso (...) la demarcación es un ente administrativo (...) le corresponden 48 millones de pesos para contratar, faltan 6 millones para cubrir los salarios

de los policías (...) no tengo recursos, ni facultades, ni el mando sobre todo”.

Todo esto se da en medio de acusaciones por posibles actos de corrupción realizados por Pedro Pablo de Antuñano, exdirector Jurídico y de Gobierno en Cuauhtémoc, quien junto a Monreal comparecerán en la Asamblea legislativa el próximo viernes 30 de septiembre. Los partidos de oposición señalan que no es un linchamiento político en contra del partido lopezobradorista, sino una cuestión legal. “Monreal es responsable de lo que hagan sus subalternos o colaboradores, y denunciar a las autoridades cuando alguno de sus funcionarios incurra en ilícitos”.

El delegado en Cuauhtémoc les *prestó* \$432 mil, en efectivo, a beneficiarios

Monreal violó la ley; dio dinero a adultos mayores

El acto fue documentado en un video por **24 HORAS**. No se afectó al erario, eran aportaciones de Morena, justifican; denunciaremos: PRD. Monreal y De Antuñano, a la ALDF el 30 de septiembre

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Violó Monreal lineamientos al ofrecer efectivo

PROGRAMAS. LOS APOYOS SOCIALES DEBEN SER CANALIZADOS A TRAVÉS DE LOS PLÁSTICOS; FUNCIONARIO ACEPTÓ LA ENTREGA DE 432 MIL PESOS

KARLA MORA

La delegación Cuauhtémoc violó los lineamientos para la operación de los programas sociales, falta que es denunciante ante la Contraloría Ge-

neral de la ciudad, al ofrecer dinero en efectivo en vez de las tarjetas a los beneficiarios de las ayudas para personas con discapacidad y de la tercera edad.

24 HORAS dio a conocer un video grabado en una reunión ocurrida

el 1 de agosto, en el que se muestra cómo el jefe delegacional, Ricardo Monreal, ofrece dinero en vez de tarjetas con apoyo económico.

De acuerdo con vecinos, esta decisión la tomó Monreal luego de que los beneficiarios de la tercera edad esperaron más de dos horas sin que arribaran los plásticos. Y es que, además de que algunas tarjetas no llegaron, otras estaban sin fondos, por lo que no podían ser entregadas.

El hartazgo se salió de control para Bennelly Hernández, directora general de Desarrollo Social, por lo que tuvo que intervenir Monreal para calmar los ánimos.

“Lo que yo les planteo es que los que convocaron ahora, que son como 300 o más, si se les dé en efectivo y cuando se les dé en la tarjeta lo regresen”, les dijo.

Así, en ese momento, el jefe delegacional debió tener en efectivo 600 mil pesos, que es el equivalente de multiplicar dos mil pesos por los 300 vecinos.

Ante estas acciones, Salvador Loyo, director general de Administración de la demarcación, explicó que el día en que se debían entregar

RESBALÓN LEGAL

● El jefe delegacional contravino los lineamientos de las reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2016, en donde se señala que "en ningún caso las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación", es decir, que el programa debe de hacerse a través de los plásticos.

las tarjetas, hubo un error con el proveedor de los plásticos.

"Tuvimos a 216 personas, lo cual nos da un total de 432 mil pesos por el apoyo de dos mil pesos a cada beneficiario, a las que se les proporcionó en efectivo el dinero precisamente por la espera que llevaban, para que no se fueran sin su apoyo", dijo.

Cerca de la mitad de los asistentes aceptó el dinero en efectivo y el resto esperó a que se le entregara la tarjeta, lo cual ocurrió al día siguiente. El dinero entregado proviene de las

contribuciones que realizan los trabajadores de la demarcación como parte del acuerdo de los gobernantes de Morena para donar parte de su sueldo a programas sociales, misma razón argumentada cuando se crearon las universidades.

Al respecto, José Manuel Delgadillo, diputado del PAN y vicepresidente de la Comisión de Administración Pública de la ALDF, señaló al diario que ofrecer dinero en lugar de las tarjetas genera una sospecha de uso indebido de recursos públicos,

lo que viola la Ley de Responsabilidad de Servidores Públicos.

"Ningún delegado puede acceder de forma directa a hacer una cuenta líquida de esas cantidades. Si se atrevió a decir que se podría entregar de forma directa el efectivo, es completamente violatorio de todas las disposiciones en materia financiera y de manejo de recursos, porque mañana, si se le ocurre, puede sacar 100 mil pesos para comprarse un coche o para irse de viaje, y ése es el México de hace 40 años", opinó.

RAÚL FLORES, DIPUTADO PRD

¿Se solicitará la renuncia de Monreal?

No, yo creo que lo que se debe hacer es una investigación, que se determine correcta y perfectamente qué es lo que pasó. No vamos a hacer un llamado que le ayude a victimizarse; mejor vamos a hacer un llamado a la Contraloría donde ya también fue multado por no acudir a citatorios para aclarar el tema del "niño", este millón y medio que dejaron en su oficina y que manipuló él con parte de su personal.

Entonces, no vamos a dar paso a su victimización, él tiene que explicar por qué maneja este lenguaje del dinero en efectivo, del "yo les pago", como si fuera un cacique en su hacienda.

VEN INÚTIL FESTEJAR EN MEDIO DEL CAOS

Sufren sin autos los capitalinos

Critican transeúntes, todos los ciclistas y automovilistas falta de interés del Gobierno

IVÁN SOSA

En el Día Mundial Sin Auto, los congestionamientos viales en las principales avenidas de la Ciudad de México contradijeron la iniciativa.

Largas filas de vehículos se padecieron en Viaducto, Periférico, Tlalpan, Insurgentes y Circuito Interior durante todo el día. Los cláxones no pararon de sonar, el ruido y los gases de los motores persistieron también.

"Me vine en mi auto porque el

trayecto en camión tendría que ser de entre 30 y 40 minutos, pero por todas las obras que existen en el Poniente de la Ciudad se están haciendo hora cincuenta minutos.

"Y el traslado en el Metro a esta hora es complicado", reconoció Ernesto Sánchez, diputado local del PAN.

En contraste y sólo en el Zócalo capitalino, los cláxones cesaron.

Ayer, el Gobierno local restringió la circulación vehicular en el circuito de la Plaza de la Constitución y en otras calles del Centro Histórico, donde peatones acompañados de ciclistas tomaron el arroyo vehicular y pasearon a sus anchas, sin riesgo de atropellamientos.

En sillas de ruedas, con carreolas,

en bicicletas y a pie, miles de personas se desplazaron sin sobresaltos, entre Palacio Nacional, los edificios del Ayuntamiento, la sede de la Suprema Corte de Justicia y la Catedral Metropolitana.

Con el corredor Madero cerrado al flujo de autos, 16 de Septiembre y Moneda convertidas en semipeatonales y las primeras cuerdas de 20 de Noviembre con sillas y mesas con sombrillas, los visitantes gozaron.

En los accesos a la Plaza de la Constitución, por 20 de Noviembre y 5 de Mayo, los agentes de Tránsito se ocuparon de desviar el tráfico automotor. Mantas y mamparas electrónicas que avisaban del cierre vehicular, inhibieron congestionamientos mayores.

Propone panista "plan B" para presupuesto de 2017

POR FERNANDO RÍOS

La fortaleza de la hacienda pública de la Ciudad de México permitirá compensar el potencial faltante por ocho mil millones de pesos, propuesto por la Secretaría de Hacienda para la capital del país en el 2017, aseguró ayer Andrés Atayde Rubiolo, presidente de la comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Destacó que de mantenerse el recorte presupuestal para la capital del país, podría aplicarse el "plan B", que consistiría en utilizar parte de los recursos excedentes por recaudación obtenidos por la hacienda pública local.

Destacó que la recaudación local propia, los ingresos de la Ciudad de México, que tienen como origen la Tesorería del Distrito Federal, permiten compensar el posible faltante por cuatro mil millones de pesos para el Fondo de Capitalidad y otros cuatro mil millones para el gasto en materia de salud, seguridad pública y Fondo Metropolitano, entre otros.

Sin embargo, recordó que Acción Nacional y otros grupos parlamentarios en la ALDF, respaldarán la solicitud formal al Gobierno federal para que reconsidere dicha reducción, aunque en caso de

que ésta se mantenga, el "plan B" consistiría en utilizar parte de los ingresos excedentes recaudados de manera adicional, para com-



ACONSEJA ANDRÉS Atayde, (al centro), al Gobierno capitalino echar mano de los excedentes recaudatorios para solventar el recorte en el gasto, planteado por autoridades federales.

pensar el faltante por el recorte de ocho mil millones de pesos.

En entrevista con *El Sol de México*, explicó que en el 2014, se estimó una recaudación de 156 mil millones de pesos, sin embargo, se recaudaron 195 mil millones, cifra superior en 38 mil millones de pesos.

Agregó que para el 2015, se propuso una recaudación de 169 mil millones de pesos y fue de 214 mil millones de pesos, lo que resultó en 45 mil millones de pesos más de lo estimado, por lo que de concretarse dicho recorte presupuestal, "el plan B" sería que parte de esa recaudación excedente, se comparta la definición y el destino con la Asamblea Legislativa para que se tomen los 8 mil millones de pesos y destinarlo al gasto que se realiza con

“La administración capitalina tiene que enviar a la Asamblea Legislativa el excedente por 13 mil millones de pesos, con su propuesta de destino”

ANDRÉS ATAYDE
Presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 23-SEPT-2016

Página

1-4

Sección *Ciudad*

el Fondo de Capitalidad o gastos de capitalidad en temas de movilidad e infraestructura.

Detalló que en 2014, el Gobierno capitalino en lugar de gastar 156 millones de pesos autorizados por la ALDF, gastó 182, un adicional de 26 mil millones de pesos y todavía hubo excedentes por 12 mil millones de pesos. Para el 2015, de los 169 mil millones de pesos que se autorizó ejercer al Gobierno capitalino, se gastaron 201 mil millones de pesos, de una recaudación de 214 mil millones de pesos, es decir, la administración capitalina gastó 32 mil millones de pesos más de lo aprobado en la ALDF y aún quedó un excedente de 13 mil millones.

Aseguró que la administración capitalina tiene que enviar a la ALDF ese excedente por 13 mil millones de pesos, con su propuesta de destino, aunque hasta la fecha no existe dicha propuesta y sigue en manos de la Secretaría de Finanzas local.

Dijo que existe una opción para reglamentar los excedentes por recaudación que está en la etapa de negociación en la ALDF, en la que se plantea que el Go-

bierno de la Ciudad de México pueda gastar 10 por ciento más de lo autorizado en el presupuesto de Egresos por el órgano legislativo local, como margen de operación y que un gasto mayor a ese porcentaje pase por la soberanía. En la actualidad dijo, lo que si pasa por la ALDF, es el remanente final, aunque no la recaudación excedente.

Adelantó que para el 2017 se prevé una ley de ingresos estimada en 188 mil millones de pesos, aunque se analiza si esa cifra se acerca a la realidad o de nuevo existe subestimación para gastar de entrada, los 32 mil millones de pesos más a lo aprobado en la ALDF, como ocurrió el año pasado, sin embargo, se espera el documento oficial que se entregará como fecha límite el 30 de noviembre por el Gobierno de la Ciudad.

Sostuvo que se buscará que lo que se dictamine como Ley de Ingresos en el órgano legislativo local, se acerque a la recaudación efectiva para tener una ley responsable.

Reconoció que el recorte planteado por el Gobierno federal, por 232 mil millones de

peso, corresponde a la realidad que prevalece en el mundo, además de que la deuda del país, manda un mensaje de incertidumbre, sin embargo, el recorte no debe aplicarse en gasto de inversión, al gasto de capital o de infraestructura, que es el que fomenta el crecimiento económico y sí debería aplicarse en gasto corriente, por lo que se buscará cambiar la propuesta del Gobierno federal, en lo que respecta a la Ciudad de México.

Advirtió que el recorte al gasto, planteado para la capital, son recursos que se han destinado a gasto de inversión, infraestructura, seguridad pública, salud, movilidad, mantenimiento a los trenes del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para construir rutas del Metrobús, es decir, bienes públicos para el día a día, por lo que se respaldará al Gobierno capitalino en su solicitud al Gobierno federal para que reconsidere su propuesta de recorte para la capital del país por 8 mil millones de pesos.

Finalmente, advirtió que para el 2017 se presentará un escenario económico complicado para los habitantes de la ciudad y del país, por lo que recomendó a las familias tener mucho cuidado con el gasto.



CARLOS CANDELARIA LÓPEZ

Constitución de la CDMX, sin fondo y forma

La sociedad esta cansada de que los funcionarios públicos que se encuentran en el poder cambien, estructuren y manipulen a su conveniencia los proyectos sociales y políticos de esta ciudad. Un ejemplo claro de este tipo de acciones y el más reciente es el documento que entregó Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de esta ciudad, como proyecto de Constitución Política de la Ciudad de México. Hugo Erick Flores Cervantes, presidente y diputado constituyente del Partido Encuentro Social, advirtió en días pasados que el do-

cumento y/o proyecto que se les proporcionó en estos días, es claramente un programa político. La lectura de mi presidente nacional, es inteligente y precisa, con ese documento se pretenden reflectores, posicionamiento mediático y lo más grave burlarse de los ciudadanos de esta ciudad, porque el Jefe de Gobierno pretende amarrar a un partido político al poder, a través de mañas, trucos, letra a letra en el texto de la constitución. Sé y me queda claro, que los constituyentes del PES, trabajan para re hacer ese documento a favor de los ciudadanos. Diversas definiciones sobre qué es una constitución y para qué sirve, determinan que su función es integrar a la sociedad. Es por ello que puede afirmarse que la Constitución y el constitucionalismo representan fenómenos sociales que cumplen un papel cercano como fueron diversos dogmas durante el medioevo. El documento que fue entregado a los constituyentes, carece y adolece de estos principios básicos, es preocupante que el proyecto de Miguel Ángel Mancera, se encuentre fuera de contexto y sea una constitución sin fondo y forma.

Pongo un ejemplo, de acuerdo al artículo 42, que se refiere a la conformación del Consejo Judicial Ciudadano, se podrá escoger fácilmente o a modo a los que integrarán dicho consejo y por ende esta el artículo 46, en el que se pretende crear una Fiscalía General de Justicia, donde el titular fungirá nueve años en el cargo y que será designado por el Consejo Judicial. Todo va de la mano, para qué anquilosar a un funcionario durante nueve años en un puesto tan importante, cuál es el temor del Jefe de Gobierno para crear estos candados en la Constitución de la Ciudad de México.

Síganme en:
Tuiter: @Candelaria
Facebook: Carlos Candelaria
Email: candelaria diputadopes@gmail.com

La Magdalena Contreras, fuera de los planes de inversión

Luis Gerardo Quijano



En la Delegación La Magdalena Contreras existen hermosos lugares ecológicos, culturales y turísticos como la Pirámide en el Cerro del Mazatépetl o Cerro del Judío, sus 4 pueblos originarios, el Parque Ejidal de San Nicolás, el único río vivo de esta ciudad (Río Magdalena) y

por si esto no fuera suficiente, es una de las demarcaciones considerada como uno de los pulmones verdes de esta capital.

Como fracción parlamentaria del PRI en la ALDF hemos trabajado a favor de los contrerenses, ejemplo de ello es la reforma que presenté a la Ley de Participación Ciudadana con la cual se recuperó la calidad de pueblos originarios para San Nicolás Totolapan, San Bernabé Ocoatepec, La Magdalena Atlitlic y San Jerónimo Aculco-Lídice.

Por otra parte, también el diputado Adrián Ruvalcaba Suárez presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, a efecto de que se instale la Comisión Especial encargada de buscar la consolidación de los asentamientos humanos en suelo de conservación en ambas demarcaciones: Cuajimalpa y La Magdalena Contreras; aclarando que las otras 14 delegaciones sí cuentan con esta importante Comisión.

Sin embargo, en el IV Informe del jefe de gobierno de la Ciudad de México se manifestó que para el año 2016 se realizarán proyectos trascendentales como hospitales, ampliaciones de líneas de Metrobús, del STC Metro, un par-

que en Santa Fe de importantes dimensiones, un Museo del Papalote, entre otros, no obstante, si bien éstos se realizan en la ciudad, ninguno de ellos está contemplado para que se ejecute en la Delegación La Magdalena Contreras.

Lo anterior se entiende como una falta de compromiso del gobierno central hacia los contrerenses, pareciera que existen ciudadanos de primera y de segunda; después de haber escuchado con atención el discurso del Informe de Gobierno, los habitantes de La Magdalena Contreras concluimos que no estamos contemplados en su proyecto y mucho menos en sus prioridades.

Las delegaciones periféricas carecemos de servicios públicos; por ejemplo, en La Magdalena Contreras no existe ni una sola Línea del STC Metro, ni de Metrobús y la única ruta del Sistema M1 (antes RTP) sólo llega a unas cuantas colonias de nuestra demarcación.

Tampoco contamos con una universidad pública, toda vez que el plantel de la UACM no se ha podido concluir derivado del pésimo gobierno que desempeñó la pasada administración delegacional.

En La Magdalena Contreras cerca del 80 por ciento de su territorio es suelo de conservación, sin embargo, irónicamente, una de las peores políticas públicas que tiene el gobierno de la Ciudad de México es justamente la relativa a la materia ambiental.

Como diputado local de Contreras mi principal tarea es buscar constantemente más recursos para que se mejoren los servicios públicos y la infraestructura por el bien de todos los ciudadanos de esta delegación.

@Luis_gqm

EL CABALLITO

Deceso de mujer española sí impacta en CDMX

La muerte de la mujer española **María Villar Galaz** ha tenido implicaciones negativas para la capital del país, pese a que el gobierno local diga lo contrario. En la nación ibérica ha tenido una gran repercusión este lamentable suceso y se refiere que el hecho sucedió en la Ciudad de México. Además de que el tema vuelve a poner en el candelero el asunto de las bandas dedicadas al secuestro exprés, un crimen que la procuraduría local asegura va en descenso. Tal vez por todas estas implicaciones los procuradores del Estado de México, **Alejandro Jaime Gómez**, y de la ciudad, **Rodol-**

fo Ríos Garza, el día en que se conoció de la noticia, en sus respectivos comunicados se deslindaron del hecho que ocurrió en la capital pero cuya averiguación previa se inició en la entidad mexicana, donde fue tirado el cuerpo de la mujer. Al final será la Procuraduría General de la República la que se encargará de encontrar a los responsables del homicidio que ocupó importantes espacios en los medios españoles.



Socorro Meza Martínez

Error en placa afecta salud de diputada
La conmemoración del 31 aniversario del sismo de 1985 replicó en la salud de la diputada del

PRD Socorro Meza. Nos comentan que su equipo de colaboradores entregó ayer una carta al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, **Leonel Luna**, en la que le notificaba que no se presentaría a la sesión ordinaria debido a que se encontraba enferma, especialmente de estrés. Dicen que la asambleísta venía padeciendo de los nervios debido al desaire que ha recibido desde el gobierno capitalino y del propio órgano legislativo, pero la gota que vino a derramar el vaso fue lo sucedido el pasado lunes 19 de septiembre. La diputada, por iniciativa propia, mandó a colocar una placa en la que había errores sobre la intensidad del sismo, lo que le generó severas críticas en las redes sociales y medios de comunicación, pese a las disculpas que ofreció en varias ocasiones.

Más apoyos a micronegocios

En el Gobierno de la Ciudad de México, nos dicen, consideran que el país pasa por una adversa situación económica y tienen una gran preocupación porque impacte de manera directa en los micronegocios, que generan alrededor de 488 mil empleos. Ante esta situación, explican que se dará un impulso a los diversos programas que existen en este tema. Nos dicen que es a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, que encabeza **Salomón Chertorivski**, y en especial con el programa Yo Te Apoyo, se entregarán más recursos. Nos aseguran que don Salomón ha tejido fino con los jefes delegacionales de los diversos partidos políticos para que este programa pueda entrar y que los recursos ya están llegando a pequeños comerciantes de diversas zonas como Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

En Ecatepec becarán a alumnos a Estados Unidos y Canadá

El que quiere replicar algunos de los proyectos de su paisano el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila Villegas**, es el alcalde de Ecatepec, **Indalecio Ríos Velázquez**, quien ofreció becas en el extranjero a jóvenes estudiantes para que aprendan a hablar, leer, escribir y escuchar el idioma inglés. Nos dicen que el edil seleccionará a 30 alumnos de excelencia académica de nivel bachillerato o licenciatura para que lleven a cabo un curso intensivo de inglés en

Canadá y Estados Unidos. Los estudiantes deberán aprovechar al máximo su estancia en esos países norteamericanos, que será costeadada en su totalidad por el ayuntamiento de Ecatepec. Hablan o hablan, parece ser la encomienda.



FOCA. El diputado **Mauricio Toledo** presentó ante la ALDF una iniciativa para permitir a los padres elegir qué apellido llevarán primero sus hijos al momento de registrarlos. “Se ha marcado una tendencia en el mundo para otorgar igualdad a ambos padres en la definición del orden de prelación de los apellidos”, declaró.



CORTINA INTERMEDIO. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, destacó que compartirá con el estado de Morelos sus experiencias en materia de sustentabilidad y transporte público, en proyectos como el Morebús y en el software para los verificentros. Luego de participar en la inauguración del encuentro “Alternativas verdes, ciudades sustentables”, en Xochitepec, Morelos, Mancera Espinosa dijo que esperan concretar este año la tecnología nueva para los verificentros de esa entidad.



GUILLOTINA. El Partido de la Revolución Democrática buscará la manera de conformar bloques con los grupos legislativos en la Cámara de Diputados, para modificar la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. La presidenta nacional perredista, **Alejandra Barrales**, informó que la bancada perredista no votará esa propuesta de presupuesto como la envió el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión, “si no se hacen modificaciones importantes para dar prioridad a las demandas básicas de la población”.



ELEFANTE EQUILIBRISTA. El diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra** presentó una iniciativa para hacer que el programa Por tu Familia, Desarme Voluntario te Acompaña desde tu Casa, se convierta en ley para instaurar una cultura por la paz en la Ciudad de México. Las bancadas de todos los partidos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, excepto el Partido Acción Nacional, se adhirieron a esta iniciativa, al evitar accidentes fatales en los hogares y propiciar el desarme voluntario y la seguridad en la ciudad.



DOMADOR. La Comisión de Administración Pública local de la Asamblea Legislativa aprobó llamar a comparecer al jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal Ávila**, así como a su exdirector jurídico y de Gobierno, **Pedro de Pablo Antuñano**, el próximo 30 de septiembre. El presidente de la comisión, **Adrián Rubalcava Suárez**, rechazó que se trate de un linchamiento político o de enjuiciar a Monreal, porque eso está en manos del Poder Judicial y no del Legislativo.

fuentes@eleconomista.com.mx



» DEFINICIONES

Si Monreal quiere llegar al 2018...

Por Manuel López San Martín

*Abrazo solidario a Rafael Pérez Gay
y Héctor de Mauleón*

Ricardo Monreal está bajo fuego. Nadie dijo que gobernar la Cuauhtémoc, cuna de la ilegalidad desde hace años, sería fácil.

Las denuncias por narcomenudeo, extorsiones y ocupaciones ilegales no son nuevas, hay que decirlo. Tampoco se han terminado, es un hecho. No sé si han empeorado, los datos disponibles de la SSP dicen que van a la baja, pero la percepción va en sentido inverso. Los textos publicados por **Rafael Pérez Gay** el miércoles en *Milenio* (http://www.milenio.com/firmas/rafael_perez_gay/menor-provocacion_18_815498457.html) y ayer por **Héctor de Mauleón** en *El Universal* (<http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/hector-de-mauleon/nacion/2016/09/22/perdieron-la-condesa>) retratan el ambiente enrarecido en el barrio de la Condesa. Preocupante. El sentir de no pocos vecinos es de abandono, de miedo, de ausencia de gobierno. Lo que se ha hecho hasta ahora no ha dado resultados y, sobra decirlo, la percepción lejos de mejorar empeora.

Cierto: las delegaciones tienen pocas —casi nulas— facultades para hacer frente a la delincuencia. No tienen control sobre la policía, ni capacidad de investigación. Están en el peor de los mundos. Son la autoridad más inmediata, la que se lleva los reclamos y recoge las quejas, pero está casi atada de manos. Sin embargo, sí hay cosas que pueden hacer. Y no sólo se trata de recuperar espacios públicos o de mantener las banquetas en buen estado y las calles bien iluminadas —también, claro—, se trata de algo que tendría que ser más sencillo y útil: la vinculación y el diálogo con los vecinos, para ser el puente entre ciudadanos y gobierno central.

La Cuauhtémoc no se echó a perder de la noche a la mañana, ya estaba podrida cuando **Monreal** llegó. Durante años la mafia que la controló —capitaneada por **René Bejarano** y sus secuaces— hizo y deshizo a placer en la ilegalidad. Pero no es justificación y no puede ser argumento para quien aspira a gobernar la capital.

Monreal ha dicho, no pocas veces, que quiere ser Jefe de Gobierno. Qué bueno que hable de frente y diga dónde se ve, pero las palabras no son suficientes. Si en serio quiere gobernar la ciudad, necesita demostrar cómo lo haría. Su actual cargo será el trampolín que pueda catapultarlo, sí, pero sobre todo será su plataforma. Por-

que llegado 2018 lo que deberá vender no son promesas, sino acciones.

Hasta ahora ha olvidado una de sus banderas de campaña y hoy le cobra facturas. En época electoral habló de corrupción y señaló a los corruptos. ¿Qué pasó con ellos? Todavía nada. Debe ir tras el imponente exjefe delegacional **Alejandro Fernández** y no pocos de sus excolaboradores, que convirtieron la corrupción, la extorsión y los malos manejos en la constante. Mientras eso no suceda, hablar de 2018 será simple utopía. Y todas las crisis le reventarán en la cara a él.

Off the record... A quien no lo calienta ni el sol es a **Martí Batres**. Su último berrinche fue porque no le dejaron nombrar coordinador de Morena en la Constituyente y el tabasqueño impuso a **Bernardo Bátiz**. Eso, sumado a que **Andrés López Beltrán**, hijo del tabasqueño, es su sombra en la dirigencia capitalina, lo trae haciendo corajes... Otro que se enojó fue el secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la CDMX, **René Drucker**. No le cayó en gracia la propuesta del coordinador del PRI en la ALDF, **Israel Betanzos**, de fusionar la dependencia con la Secretaría de Educación local y menos que le pidieran cuentas sobre los dineros que ha recibido. Y es que vivir fuera del presupuesto...

CIRCUITO INTERIOR

¿CASUALIDAD...
o causalidad?

EL MISMO día en que **Pedro Pablo de Antuñano**, el brazo derecho de **Ricardo Monreal**, cayó en un retén policiaco de Polanco con 600 mil pesos en efectivo; el Gobierno de la Ciudad hizo otra movida en la Cuauhtémoc.

RESULTA que el Contralor General, **Eduardo Rovelo**, removió a **Joel Cote Guzmán** como Contralor Interno para esa Delegación.

LOS MOTIVOS no se han hecho públicos, pero no estaría demás que lo explicaran porque la casualidad o causalidad está generando muchas suspicacias.

PARA ese lugar fue designado Jesús **Octavio Chávez Ávila**, quien por cierto no se ha presentado en la demarcación y nadie lo ha visto ocupar la oficina que, desde hace una semana, sigue cerrada.

...

QUÉ MAL semana ha tenido la diputada perredista **Socorro Meza**.

PRIMERO, el lunes la vapulearon en redes por el error en la placa conmemorativa para el 31 aniversario de los sismos, que se colocó en la Plaza de la Solidaridad y tuvo que retirar horas después.

Y AYER se reportó enferma y pidió justificar su ausencia en la sesión de la ALDF.

OJALÁ tenga pronta recuperación... del error o de la salud.

línea10

DEMIS FUENTES

Apenas al día siguiente de rendir protesta, la semana pasada, como nuevo dirigente del PAN en el Estado de México, **Víctor Hugo Sondón** recibió en su casa unas flores que le amargaron el día.

Y es que al panista no le mandaron un ramo de rosas, sino una icorona fúnebre!, a manera de bienvenida al proceso electoral mexiquense.

Si así arranca la contienda del próximo año en las tierras de **Eruviel Ávila**, quién sabe qué tipo de sorpresas habrá que esperar de aquí a julio.



¿Casualidad... o causalidad?

El mismo día en que **Pedro Pablo de Antuñano**, el brazo derecho de **Ricardo Monreal**, cayó en un retén policiaco de Polanco con 600 mil pesos en efectivo, el Gobierno de la Ciudad hizo otra movida en la Cuauhtémoc.

Resulta que el Contra-

lor General, **Eduardo Rovelo**, removió a **Joel Cote Guzmán** como Contralor Interno para esa Delegación.

Los motivos no se han hecho públicos, pero no estaría demás que lo explicaran porque sea coincidencia o con incidencia... las suspicacias van en aumento.



Para ese lugar fue designado **Jesús Octavio Chávez Ávila**, quien por cierto no se ha presentado en la demarcación y nadie lo ha visto ocupar la oficina que, desde hace una semana, sigue cerrada.

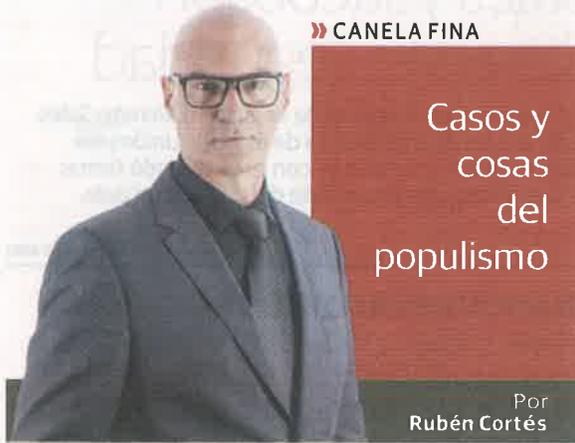


Qué mal semana ha tenido la diputada perredista **Socorro Meza**.

Primero, el lunes la vapulearon en redes por el error en la placa conmemorativa para el 31 aniversario de los sismos, que se colocó en la Plaza de la Solidaridad y tuvo que retirar horas después.

Y ayer se reportó enferma y pidió justificar su ausencia en la sesión de la ALDF.

Ojalá tenga pronta recuperación... del error o de la salud.



» CANELA FINA

Casos y cosas del populismo

Por Rubén Cortés

Ya enraizado en la región, el populismo encuentra hasta la veta mágica:

1.- En Nicaragua, donde el “Congreso” invistió a Daniel Ortega como presidente eterno, el gobierno ordenó criar iguanas para enfrentar la escasez de alimentos, pese a que ese reptil está en peligro de extinción.

Ortega ordenó construir criaderos de iguanas para sustituir a las vacas. Al igual que en las populistas Cuba y Venezuela, las reses van desapareciendo. Los tres países viven una interminable crisis alimentaria.

No tienen comida, pero sí imaginación para usar las instituciones para aplastar la democracia: Ortega nombró a un muerto como Presidente del Congreso. Su fallecido amigo René Núñez propondrá y aprobará leyes.

¿Cómo propondrá y aprobará leyes un muerto? En el populismo el *cómo* es lo de menos. “El compañero Núñez mantiene la capacidad de diálogo y consenso de siempre”, asegura la bancada de

Ortega. ¿Cómo la “mantiene”? Pues... el *cómo* es lo de menos.

2.- Cuba anunció ayer “la expansión del internet”: instalará Wi-fi de pago en el Malecón habanero, ese punto donde la canción *El muro*, de Carlos Varela (conocida más en voz de Miguel Bosé), advierte que es “donde acaban todos, donde empieza el mar” después de “mojar el pan en el plato vacío”.

El diario *El País* informa con alborozo que los puntos Wi-fi se expanden por zonas habaneras concurridas y considera el hecho “un cambio sideral”. Sin embargo, lo que es “sideral” son los precios que deben pagar los cubanos por usar Wi-fi, que a fin de cuentas es totalitariamente controlado.

Una hora de conexión cuesta dos “dólares cubanos”, mientras que el salario mensual promedio de los cubanos es de 20 “dólares cubanos”: eufemísticamente llamados Pesos Cubanos Convertibles (CUC), y que equivalen a 80 centavos de dólar americano.

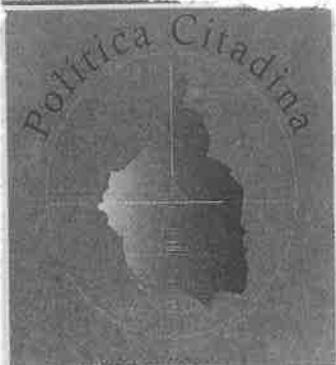
Si una botella de aceite cuesta 2.40 CUC y una de ron 9.50 CUC ¿cómo puede un cubano comer, divertirse y usar Wi-fi? Bueno, en los sistemas populistas, donde la premisa fundamental consiste en inventar la verdad, el *cómo* es lo de menos.

3.- En la CDMX el partido mayoritario en la Asamblea Legislativa, el populista Morena, es el que menos iniciativas presentó en un año legislativo, con apenas 45 propuestas para modificar las leyes: dos por cada diputado, en una bancada integrada por 20 legisladores.

Sin embargo, el jefe del grupo, César Cravioto, asegura que Morena es la fracción más productiva porque presentó 463 de lo que él denomina “productos legislativos”, consistentes en “pronunciamientos”, “puntos de acuerdo” e “iniciativas”.

¿Cómo logra Morena ser un partido productivo (siendo mayoritario) en su obligación de modificar leyes, si de esos 463 “productos legislativos” únicamente 45 cumplen ese objetivo?

Pues ya se sabe: para los populistas, el *cómo*... Es lo de menos.



Por Edgar Lira

Monreal rendirá cuentas

Tras la detención de su mano derecha Pedro Pablo de Antuñano, con 600 mil pesos en efectivo, el jefe delegacional en Cuauhtémoc Ricardo Monreal Ávila, se reunió en privado con los diputados locales de Morelia y no evadió a los medios.

Se dijo dispuesto a comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa, ya que no va a "encubrir a nadie".

Firme y retador sentenció que no los "van a doblegar ni a intimidar".

Pidió una investigación sin sesgos, en el procedimiento que emprenda la Contraloría capitalina, donde recordó que se han presentado más de cien denuncias contra ex servidores públicos y no han procedido.

En clara carrera al 2018, y de acuerdo a las más recientes, es el mejor posicionado, lamentó que el asunto se haya partidizado.

Firme defensor del partido en el que ahora milita, surgido de las filas del PRI, siempre controvertido, denunció que el trato político que se le ha dado es para perjudicarlo.

Ex militante del PRD sostuvo que ese partido le ha fallado a la gente, que ya no es opción y que

es tiempo que se vaya.

Aquí no tomamos partido, pero insisto qué necesidad de atraer los reflectores de esa manera. Monreal ha salido airoso de varias acusaciones, serias acusaciones, que no le han comprobado nada.

La pregunta es por qué de Antuñano traía 600 mil pesos en efectivo, de dónde salieron, quién se los dio, para que eran, en fin si no hay una respuesta convincente el ex mano derecha de Monreal tendrá serios problemas.

Y también se estaría llevando entre las patas a su ex jefe y sobre todo la honestidad valiente con la que han predicado los de Morena; conforme pasa el tiempo los habitantes de la CDMX se han desilusionado de este partido qué de la nada llegó a la cima y conforme transcurren los días todos son parte de la mafia en el poder. PDAMLO.

COLUMNA INVITADA

MA. DE LOS ÁNGELES MORENO



oficina_mam@hotmail.com

@MMorenoU

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Apuntes sobre la reforma política del DF

EL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD (Segunda parte)

Sin tener un Programa General de Desarrollo Urbano, consultado con la ciudadanía y actualizado como establece la ley correspondiente, el jefe de Gobierno de la ciudad ha tratado de hacer adecuaciones con su muy personal punto de vista, en la ley de la materia, para ajustarla a su propia idea del urbanismo y del ordenamiento territorial.

Así, por ejemplo, en septiembre del año 2015 sometió a la consideración de la Asamblea Legislativa una iniciativa para reformar los artículos 41 y 42 y adicionar un artículo 41 bis de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. En la exposición de motivos de dicha iniciativa se pretende destacar la importancia de esa ley "... como reguladora del ordenamiento territorial y de la planeación del desarrollo urbano de la ciudad para garantizar su sustentabilidad...". Sin embargo, en las modificaciones propuestas no se advierten cambios sustanciales, incluyendo el artículo que "se adiciona" y que sólo incorpora un punto referente al Comité Técnico de Modificación a los Programas.

A pesar de ello, la iniciativa no ha sido discutida ni, por supuesto, aprobada en el órgano legislativo local. Tampoco hay señal alguna de que se quiera tener un nuevo Programa General de Desarrollo Urbano.

En este escenario de falta de regulación urbana correcta, el gobierno citadino pretende justificar sus autorizaciones y operación urbanas a través de Normas de Ordenación Ge-

neral, como la número 26, la 30 y la 31, que en realidad deberían formar parte de la norma, pero más bien le proporcionan a las autoridades locales herramientas parciales y fuera de contexto, que se acomodan a los intereses de desarrolladores inmobiliarios.

La ausencia de programa y ley, completos y actualizados, incide gravemente en un crecimiento urbano sin concierto y sin control, que está muy lejos de "garantizar sustentabilidad".

Además, la aplicación en su momento de normas como la 26, que supuestamente debía

estimular la "producción de vivienda sustentable de interés social y popular", ha servido para violentar usos de suelo, acumular terrenos que tengan colindancia con una vía primaria y construir edificios con departamentos que están lejos de tener características de interés social o popular, y que asfixian colonias e incluso pueblos, con enormes edificaciones que trastornan la paz, la vialidad y la vida tradicional de muchos sitios. Esta norma ha sido materia de varias suspensiones y "notas aclaratorias" ante la inconformidad notoria de los vecinos por el abuso en el número de viviendas, pisos excedentes y precios evidentemente superiores a los del alcance "popular". Todo esto, a ciencia y paciencia de autoridades complacientes.

Después de la inaceptable Norma 26, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda anunció la publicación de la número 30, que pretendía también "promover la producción de viviendas de bajo costo"; igualmente la número 31, destinada a viviendas de nivel medio y alto en 675 colonias de la urbe. Ambas fueron rechazadas enérgicamente por los vecinos, y en ningún caso han sido consideradas por la Asamblea Legislativa.